

Ecuador
Emisión de Obligaciones de Largo
Plazo - Bono Social de Género

BANCO PICHINCHA C.A.

Primer seguimiento

Calificación:

Monto	Calificación	Cambios
USD 200 MM	AAA-	n/a

Perspectiva: Estable
Observación negativa

Definición de Calificación:

AAA- "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

El signo que acompaña la calificación no indica una tendencia sino la posición relativa dentro de la misma categoría.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Resumen Financiero

En millones USD	SISTEMA BANCOS	dic-20	ene-21	dic-21	ene-22
Activos	51,951	12,615	12,353	13,400	13,338
Patrimonio	5,556	1,266	1,262	1,344	1,360
Resultados	47.9	50.1	7.0	102.2	12.7
ROE (%)	10.8%	4.0%	6.7%	7.8%	11.3%
ROA (%)	1.1%	0.4%	0.7%	0.8%	1.1%

Contactos:

Patricio Baus
(5932) 226 9767; Ext. 114
pbous@bwratings.com

Sonia Rodas
(5932) 226 9767 ext. 111
srodas@bwratings.com

Patricia Pinto
(5932) 226 9767 ext. 103
ppinto@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de la **Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Género de Banco Pichincha en AAA-** (triple A menos) con observación negativa. La observación negativa se relaciona a la incertidumbre del entorno macroeconómico, la misma que persiste ya no tanto en relación con la pandemia sino más bien por los temas sociales y políticos. Adicionalmente, el efecto para el Ecuador de la guerra Ucrania-Rusia y las sanciones establecidas por sus opositores generan duda en cuanto al desempeño crediticio de la cartera de las instituciones del sistema financiero especialmente en algunos sectores.

La calificación otorgada a esta operación es igual a la otorgada a la calificación global del Banco Pichincha. El signo negativo no indica tendencia de calificación sino una categoría dentro de la escala como establece la escala para la calificación de Instituciones Financieras.

Sólido posicionamiento e imagen en el país con diversificación de riesgo en otros países. Banco Pichincha es el banco más grande del Ecuador, con presencia en Colombia, Perú, EE. UU. y España; su posición y su calidad de Banco Universal le ha permitido una cartera diversificada, sostener sus ventajas competitivas y el acceso a fondeo diversificado y de bajo costo.

Rentabilidad, se recupera paulatinamente, aunque no llega a los niveles anteriores a 2020. El margen financiero a dic-2021 mejora en comparación con el mismo período del año anterior y se mantiene la tendencia positiva a enero 2022, apoyado en la disminución de las tasas de interés pasivas y el crecimiento en la generación de cartera, los ingresos por servicios crecen por el mayor nivel de transaccionalidad y del negocio de tarjeta de crédito. La recuperación de ingresos permite que BP cubra el crecimiento del gasto operacional y de provisiones obteniendo un MON positivo a dic-2021 y ene-2022. Como consecuencia de los resultados de algunas de las subsidiarias, en el GFP aún se registró un MON neto negativo a dic-2021, aunque en enero si alcanza un MON positivo. El resultado final del año 2021 y de enero 2022 se fortalece interanualmente con el aporte de la recuperación de activos financieros y reversión de provisiones, pero aún menor al mostrado en 2019.

Cambio en la normativa contable distorsiona los indicadores de morosidad y coberturas. A partir del mes de octubre del año 2020 y hasta junio del 2022, se mantendrá una distorsión en los indicadores de morosidad debido a la resolución No. 609-2020-F emitida por la JPMRF, lo cual genera una disminución frente a lo registrado antes de la pandemia. El Banco ha realizado un esfuerzo importante para mantener coberturas adecuadas para la cartera bruta total y la cartera en riesgo contabilizada. Sin embargo, los indicadores que se observan al considerar la cartera reestructurada por vencer continúan en porcentajes muy inferiores a los históricos anteriores. A pesar de ello, sensibilizando el indicador con la normativa anterior, se advierte una reducción paulatina de la morosidad, en los últimos trimestres y que se mantiene hasta la fecha de corte, apoyada también en un monto importante de castigos mayores a los históricos.



Sólidos niveles de liquidez. La posición de liquidez ha demostrado ser adecuada históricamente para afrontar coyunturas internas y en el sistema. En los últimos trimestres ha utilizado parte de sus activos líquidos particularmente de sus fondos disponibles para incrementar las colocaciones de cartera, para cubrir la disminución de depósitos a la vista y para incrementar el portafolio de inversiones. Los indicadores se reducen paulatinamente, pero se mantienen en niveles adecuados a sus requerimientos, aunque menores a los promedios del sistema.

Apropiado soporte patrimonial a pesar de la disminución de los indicadores de capital libre para activos productivos. El soporte patrimonial se conserva con fortalezas respecto de sus pares del sistema. A nivel de grupo, el indicador patrimonial soporta un mayor porcentaje de activos improductivos de las filiales, por lo que el indicador de capital libre es menor que el del Banco visto de forma individual. En enero disminuye ligeramente por el crecimiento de la morosidad.

Títulos de deuda. El detalle y principales características de los títulos emitidos y originados por Banco Pichincha se encuentran en la sección “Presencia Bursátil” al final de este informe.

Aspectos Evaluados en la Calificación: La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: ambiente operativo, perfil de la institución, administración, apetito de riesgo y el perfil financiero.

Perspectiva de la Calificación. La perspectiva de calificación del Banco Pichincha y de la emisión se mantiene estable, producto del resultado de su gestión en relación con el comportamiento del sistema. La perspectiva podría cambiar si variaciones en el entorno regulatorio y/o operativo afectan la gestión de la institución.

CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN

Emisión de Obligaciones Largo Plazo- Bonos de Género	
Monto calificado	USD 200MM
Clases	Clase A: USD 100MM
	Clase B: USD 50MM
	Clase C: USD 50MM
Plazo	Para todas las clases 1800 días desde su negociación primaria
Tasa de interés nominal	Tasa de interés reajutable. Margen aplicable + Tasa Libor a 12 meses para primer cupón y para el resto de cupones margen aplicable + Tasa Libor 6 meses
Amortización de Capital	Clases A, B y C: Primer cupón a los 540 días transcurridos desde la fecha de emisión. Los cupones posteriores se amortizarán de forma semestral.
Pago de interés	Clases A, B y C: Primer cupón a los 360 días transcurridos desde la fecha de emisión. Los cupones posteriores se amortizarán de forma semestral.
Cálculo de interés	Sobre la base de años 360 días (30/360)
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE)
Estructurador y Agente Colocador	Picaval Casa de Valores S.A.
Representante Obligacionistas	Bondholder Representative S.A.
Calificadora de Riesgos	Calificadora de Riesgos BankWatch Ratings S.A.
Sistema de colocación	Bursátil
Garantía	General

OBJETO DE LA EMISIÓN Y DESTINO DETALLADO Y DESCRIPTIVO DE LOS RECURSOS

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión será en un cien por ciento (100%) para el financiamiento de operaciones y/o proyectos destinados a impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, es decir los fondos procedentes de la Emisión de las Obligaciones serán utilizados por el Emisor exclusivamente para financiar Subproyectos Elegibles a través de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles de conformidad con las disposiciones del Contrato de la emisión, el Anexo E, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social de Género y sujeto a la Lista de Exclusión. El Emisor no podrá utilizar ninguno de los fondos de la emisión de las Obligaciones para refinanciar o reprogramar el endeudamiento existente de un Subprestatario Elegible (incluidas las conversiones de deuda a capital) a menos que la refinanciación o reprogramación sea parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de nuevos activos de capital por ese Subprestatario Elegible.

AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el Anexo 2.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

Banco Pichincha C.A. (BP) es la mayor institución financiera privada del Ecuador por tamaño de activos y resultados, además es el líder del Grupo Financiero Pichincha (GFP), que es el grupo

financiero bancario más grande del Ecuador con operaciones en cinco países. A diciembre-2021, BP posee la primera posición por el tamaño de sus activos, con una participación de 26.5%, con una distancia importante de sus competidores, el segundo banco más grande tiene una participación de 13.4%. En depósitos a la vista con el público participa con el 30.6%. Por otro lado, en cuanto a resultados se posiciona en el primer lugar con una utilidad de USD 102.2MM que representa el 26.4% del sistema. A enero-2022 no se registran cambios materiales en su posición de liderazgo en sistema bancario.

Banco Pichincha C.A. se constituyó en Ecuador el 11 de abril de 1906 y cuenta con una trayectoria cercana a los 116 años, con una sólida posición e imagen en el sistema financiero ecuatoriano. Mantiene una alta diversificación en depósitos y de sus activos productivos. Gestiona una amplia red operativa, y múltiples canales transaccionales que le permite atender a su extensa base de clientes.

A dic-2021 Banco Pichincha cuenta con 8.882 puntos de atención: su oficina matriz en Quito, 192 agencias, 20 oficinas especiales y móvil, 14 ventanillas de extensión, 18 agencias transaccionales, 7.106 corresponsales no bancarios, 756 cajeros automáticos, 681 depositarios y 95 Kioskos de servicios.

Banco Pichincha C.A. cuenta con 4.889 empleados. A nivel de Grupo en el Ecuador, el número de empleados asciende a 6,593 empleados.

La Institución tiene un comportamiento financiero sólido y bajo las circunstancias actuales no se esperaría un cambio en su posición en el sistema en el corto o mediano plazo.

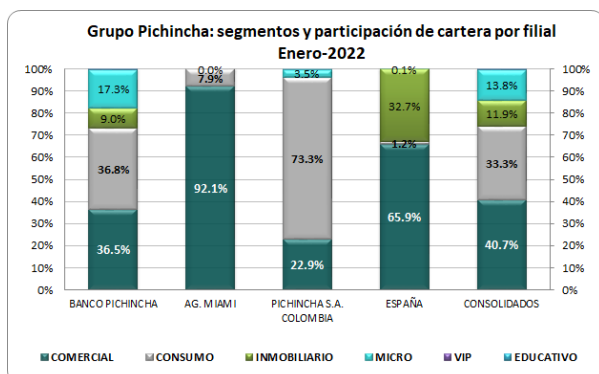
Modelo de negocio

En los últimos dos años el Banco Pichincha y las filiales que integran el GFP han emprendido un proceso de evaluación y cambio de su estrategia operacional y de negocios, con el objetivo de avanzar hacia nuevas tendencias y mejores prácticas bancarias a nivel regional y global. Como parte de este proceso, realizaron un cambio de la imagen institucional y han avanzado en el diseño e implementación de un nuevo modelo de gestión y estrategia digital, con el asesoramiento de una consultora internacional. Actualmente, siguen trabajando con la consultora en el programa y continúa capturando beneficios para la organización.

A diciembre-2021 el BP constituye el 77.6% de la cartera bruta del GFP, y mantiene una composición diversificada en los distintos segmentos de negocio pues se encuentra categorizado como banca múltiple. GFP tiene una

estructura de cartera distribuida principalmente en créditos comerciales o Productivos, de consumo, microempresa y vivienda, como se aprecia en el gráfico siguiente.

Gráfico 1



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR.
Cifras del consolidado es antes de eliminaciones.

La principal fuente de fondeo de GFP son depósitos, provenientes en su mayoría de depósitos a la vista. También utiliza mecanismos de fondeo con entidades financieras, no obstante, este fondeo representa tan solo el 1.86% del pasivo.

Estructura del Grupo Financiero

GFP concentra la mayor parte de su exposición al riesgo del Ecuador. Sin embargo, mantiene presencia regional en Colombia, Perú, Estados Unidos y España. Banco Pichincha C.A. es la cabeza del GFP y a la fecha de corte concentra el 78.9% de los activos del Grupo. Localmente, el BP es accionista mayoritario de seis empresas de servicios financieros auxiliares, detalladas a continuación:

ESTRUCTURA DEL GRUPO PICHINCHA						
ACTIVOS (USD millones)	dic-20	%	dic-21	%	ene-22	%
LOCALES	12,708	78.8%	13,510	79.1%	13,451	79.6%
Banco Pichincha	12,615	78.2%	13,400	78.4%	13,338	78.9%
Pichincha Sistemas ACOVI C.A.	47	0.3%	62	0.4%	64	0.4%
Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA	24	0.2%	24	0.1%	24	0.1%
AMERAFIN	2	0.0%	3	0.0%	3	0.0%
CREDIFE	10	0.1%	11	0.1%	12	0.1%
VASERUM Cía. Ltda.	10	0.1%	9	0.1%	9	0.1%
EXTERIOR	3,426	21.2%	3,571	20.9%	3,444	20.4%
Banco del Pichincha S.A. Colombia	843	5.2%	780	4.6%	817	4.8%
Pichincha España	2,147	13.3%	2,349	13.7%	2,212	13.1%
Banco Pichincha Agencia Miami	437	2.7%	442	2.6%	415	2.5%
Saldos antes de eliminac.	16,134	100%	17,087	100%	16,901	100%
Saldos consolidados	15,642	96.9%	16,636	97.4%	16,529	97.8%

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR
Nota: Los porcentajes de participación se calculan en base los saldos antes de eliminaciones.

A enero-2021, el 20.4% de los activos del Grupo pertenecen a instituciones y servicios financieros que están en el exterior, por lo que sus operaciones están sujetas a riesgos de los países donde están domiciliados.

En el último trimestre de 2021 se incorpora la subsidiaria BRAVCO que corresponde a la empresa

TEUNO, una empresa que brinda soluciones tecnológicas de Comunicaciones Unificadas, Seguridad informática, Cloud y Business Automation.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las filiales de Colombia y España, Banco Pichincha realiza aportes frecuentes de capital. En el Banco Pichincha Colombia, la participación del Banco Pichincha C.A. es el 67.59% del capital pagado mientras que en el Banco Pichincha España es del 72.6%.

En Banco Pichincha del Perú, BP tiene una participación de 45.124% a ene-2021, considerando acciones comunes y preferentes. Banco Pichincha Perú S.A. no forma parte de los estados financieros consolidados debido a que la participación mantenida en la entidad no supera el 50% establecido como requerimiento en la normativa vigente aplicable.

Se espera que las subsidiarias logren en el mediano plazo un crecimiento sostenido en sus nichos de negocio tomando en consideración los riesgos adecuados a su apetito de riesgo.

Estructura Accionaria

El capital suscrito y pagado del Banco Pichincha a enero 2022 es de USD 919.24MM.

El capital de Banco Pichincha está distribuido en 21 fideicomisos de acciones con participaciones que se encuentran entre los rangos de 0.54% a 5.62%. Estos fideicomisos constituyen el 94.01% del capital del Banco. El 5.99% restante corresponde a más de 2,000 inversionistas minoritarios. El apoyo de los accionistas se ha manifestado históricamente en la capitalización de parte de las utilidades de cada año.

La Junta General de Accionistas de Banco Pichincha C.A. celebrada el 11 de marzo de 2021 dispuso el reparto del 25% de las utilidades del ejercicio del año 2020. Este porcentaje corresponde a USD 11.3MM. Adicionalmente, se dispuso una reserva especial para futuras capitalizaciones por USD 33.8MM.

En abril-2021 finalizó el proceso de capitalización de USD 115.907M.

El Banco Pichincha tiene una estructura abierta de capital, sus acciones cotizan en las bolsas locales y su precio varía ligeramente durante el año.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración

La administración del GFP se maneja bajo estándares técnicos, con base en el conocimiento del sistema bancario y de sus segmentos de negocio. El equipo gerencial es estable y está



compuesto por profesionales con amplia experiencia dentro de la Institución y en el sistema financiero ecuatoriano.

La Administración sigue los lineamientos establecidos por el Directorio y los accionistas. La eficacia de la Administración se prueba a través del cumplimiento de estrategias y resultados establecidos en planes y presupuestos, los cuales se han cumplido razonablemente en los períodos analizados.

El gobierno corporativo de BP fomenta la toma de decisiones del negocio de forma técnica y autónoma. En el 2019, el Banco realizó la reestructuración del organigrama de gobierno corporativo en los niveles táctico-estratégicos. Esta considera que exista una relación más directa desde las Vicepresidencias con la Gerencia General y mantener una mayor apertura e independencia entre las diferentes áreas. Además, se crearon dos Vicepresidencias que impulsan el proceso de transformación emprendido por el Banco.

El Directorio, que es el máximo órgano del Gobierno Corporativo del Banco, junto con la Administración integran diferentes comités en los que se evalúa el cumplimiento de las políticas y se vigila la eficacia de los controles establecidos. Para cumplir este objetivo, las diferentes Vicepresidencias integran tres niveles de comités: algunas intervienen en los comités del Directorio, otras conforman los comités de presidencia y todas reportan a los comités de la administración del Banco.

La Administración, cuenta con un sistema de información adecuado para la definición de estrategias. Estas se aplican en función del conocimiento del mercado y en consenso con los diferentes niveles técnicos y gerenciales. El Grupo Financiero avanza en la formalización de su planificación estratégica integral.

La información entregada es clara, transparente y cumple con normativas legales. Se considera que el Banco maneja estándares de calidad en procesos de auditoría interna y externa.

La Calificadora considera al Gobierno Corporativo como una fortaleza de la institución, tanto por su transparencia en el manejo del negocio y consecución de resultados, como por su apetito de riesgo conservador.

Objetivos estratégicos

La situación del sistema financiero en general presenta recuperación respecto del año 2020, aunque los resultados aún se mantienen menores a los de 2019, a pesar del crecimiento de la cartera se mantienen presionados por la necesidad

de provisiones y la lenta recuperación de la actividad de negocios, debido a las perspectivas negativas que ha traído consigo en los portafolios de las Instituciones, la pandemia COVID-19.

El impacto ha sido difícil para toda la sociedad y se han agudizado los problemas sociales y económicos, del país y el mundo. Si bien las instituciones mantienen estrategias para afrontar la coyuntura y su proyección de desempeño de corto plazo, aún persiste un alto grado de incertidumbre tanto en corto como el mediano plazo.

El Banco generalmente logra resultados cercanos a sus metas planificadas, en este año las proyecciones incorporaron los efectos a consecuencia de la emergencia sanitaria, aunque están sujetas al desenvolvimiento del macroentorno del país. Los resultados alcanzados en el año 2021 se cumplen con un margen positivo.

Para el año 2022 se mantiene una posición proactiva con un crecimiento de USD 1969MM (22.9%) de la colocación de cartera, y un crecimiento contable de la cartera bruta de USD 1.550MM (18%) debido a los castigos que se podrían realizar y la reducción de cartera en el exterior.

En cuanto a la morosidad se espera llegar a fin de año con un 4%, contabilizando desde julio 2022 con PAR 16.

El crecimiento se fondea principalmente con el crecimiento de Obligaciones con el público (USD 1.154MM) particularmente de depósitos a la vista.

Adicionalmente, cuenta con el financiamiento de incrementos en Obligaciones Financieras (USD 620MM) que provienen de varias fuentes, principalmente, colocación de bonos en el mercado internaciones.

Los resultados planificados incrementarían el 91.7% anual llegando a utilidades del ejercicio por USD 184MM, como consecuencia del crecimiento en todas las líneas del negocio, que cubren un incremento menor del costo de fondeo y del gasto operacional, así como también un crecimiento de 12.3% en gastos de provisiones. Además, se presupuesta utilidades de las subsidiarias contrariamente al resultado negativo del año 2021.

Todas estas cifras muestran un leve deterioro de los activos debido al cambio contable de la cartera vencida de varios segmentos a los 16 días, lo que afecta a los indicadores contables con un incremento de la morosidad y la reducción de las coberturas con provisiones. Dado el crecimiento de activos improductivos el Patrimonio Técnico disminuye en 0.9 pp, pero se mantiene sólido frente al requerimiento legal.



Por otro lado, se advierte una mejora en los indicadores de rentabilidad y eficiencia, y una mayor cobertura de liquidez.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Grupo Financiero Pichincha y responsabilidad de sus administradores.

Para el presente análisis se utilizaron los estados financieros consolidados e individuales directos a dic-2021 y enero 2022, además de los estados financieros auditados por la firma PricewaterhouseCoopers para el 2018, 2019 y 2020, así como los auditados por la firma KPMG del Ecuador para el 2017 y por la firma Deloitte & Touche para el periodo 2014 al 2016. Dichos informes no contienen observaciones sobre la situación financiera de los años analizados.

La información presentada está preparada de acuerdo con las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's (JB-2010-1785).

Además, la calificadora utiliza información pública e información adicional proporcionada por GFP y subsidiarias al 31 de enero de 2022.

Rentabilidad y Gestión Operativa

El GFP mantiene una recuperación importante de la rentabilidad, tanto por el crecimiento de la cartera, que es su principal fuente de ingresos, como por el mayor aporte de ingresos operacionales.

En el año 2021 mejora el resultado final del ejercicio de GFP, luego de la contracción importante sufrida durante el año 2020, ocasionada por la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, aunque no se ha llegado al superar el resultado del año 2019. Las utilidades llegan a USD 93.92MM con un crecimiento de 122% anual. La tenencia positiva se mantiene en enero 2022 que muestra un crecimiento de 7.6% en comparación con enero 2021.

La cartera productiva bruta, que es el principal activo de GFP alcanza un crecimiento de 19.6% en comparación con dic-2020. En enero 2022 la cartera bruta mantiene la tendencia positiva. En BP en Ecuador con cifras de dic-2021 el crecimiento de la cartera productiva llega al 22% anual y con cifras de enero 2022 se mantiene un

crecimiento de 10.36% en comparación con ene-2021 y el presupuesto para el año 2022 es llegar a un crecimiento de 18% anual en la cartera bruta.

La generación de intereses incrementa 5.4% anual a dic-2021. Dado que la recuperación del año anterior fue paulatina a enero 2022 se mantiene una tasa de crecimiento mayor (18.76% anual) en comparación con el mismo período del año anterior.

En GFP los intereses ganados muestran una tendencia positiva, además, los intereses pagados reducen paulatinamente, dada la reducción de la tasa pasiva que se observó en el segundo semestre, por lo que los intereses netos crecieron 13.6% (USD 104.4MM) en el año 2021, y en enero 2022 se mantiene un crecimiento de 24.9% en relación con enero 2021.

Por otro lado, los otros ingresos financieros, que incluyen las utilidades financieras y comisiones, se contraen en 42.5% debido principalmente a la reducción de utilidades financieras por un mayor monto de pérdidas en cambio y de pérdidas en valuación de inversiones. El impacto de la baja de las tasas de interés en el exterior, la mayor pérdida en valuación de inversiones y la fluctuación del tipo de cambio llevó a una pérdida financiera neta al final del período de USD de 4.84MM que se compensó con el crecimiento de las comisiones netas (USD 49MM) especialmente las originadas en el negocio de tarjeta de crédito, lo que apoyó el MBF que crece en 8.5% al compararlo con diciembre-2020. Con cifras a enero 2022 los Otros ingresos financieros netos son positivos debido particularmente a menores pérdidas en cambio, por lo que apoyan el fortalecimiento del margen bruto que crece en 32.5% anual en comparación con enero del año anterior.

Los ingresos operacionales también se recuperan, particularmente los servicios, el gasto de operación crece en mayor proporción, y la necesidad de sostener la cobertura con provisiones, por el deterioro de la calidad de la cartera, indujo un crecimiento fuerte del gasto de provisiones. A dic-2021 el crecimiento de los ingresos operacionales cubre la mayor parte del gasto operacional y de provisiones el déficit genera un pequeño MON negativo en GFP de USD 482M, en tanto que en Banco Pichincha el MON (USD 30.997M) que incrementa en 74% anual.

Con cifras a enero 2022 la generación de ingresos por intereses mantiene la tendencia positiva apoyada por el crecimiento de la cartera, el costo del fondeo reduce y el margen de interés neto crece tanto en valores absolutos (24.9% interanual) como en porcentaje frente al total de ingresos. Los otros ingresos financieros se fortalecen principalmente por la contabilización

de menores pérdidas financieras y apoyan el MBF que muestra un crecimiento de 32.5% interanual.

La generación de ingresos operacionales mejora por el crecimiento de servicios y la transaccionalidad del negocio de tarjeta de crédito, constituyen un porcentaje importante (17.1%) en el total de ingresos netos.

Si bien los gastos operacionales y las provisiones crecen en comparación con enero 2021, son cubiertos por los ingresos operacionales y el MON es positivo (USD 8.9MM) contrario a lo que se alcanzó en enero 2021 (USD -9.97MM).

En Banco Pichincha el MON crece 12% anual con cifras a dic-2021; el crecimiento de los ingresos por intereses y la ampliación de los ingresos operacionales cubren el crecimiento del gasto operacional y particularmente de las provisiones.

En enero 2022 la tendencia se mantiene, el Banco revierte el valor negativo que registró en enero 2021, llegando al mismo valor que mostró en enero 2020, antes de la pandemia. La mayor generación de ingresos financieros por intereses netos es suficiente para absorber el mayor costo operacional y el mayor gasto de provisiones.

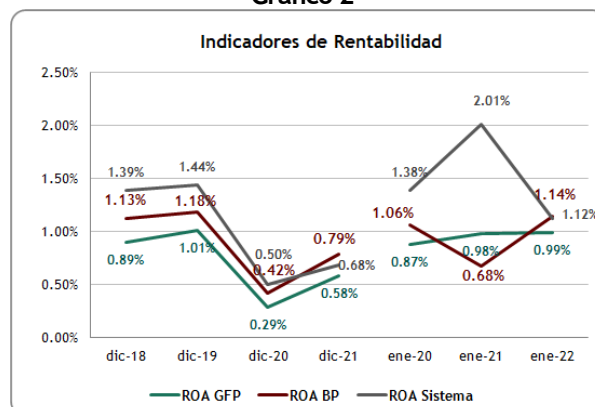
El resultado final del GFP (USD 93.92MM) recibe el aporte de otros ingresos no operacionales, principalmente por recuperación de activos financieros, utilidad en venta de bienes y otros, entre ellos recuperación de seguros, autoservicios, participación minoritaria, etc. Estos ingresos crecen en 87% interanual y llegan a USD 182.8MM frente a los USD 109MM de dic-2020.

En BP el resultado final del 2021 (USD 102M) crece en 104% interanual, y aún no recupera el nivel prepandemia (USD 130MM en dic-2019).

El resultado en enero 2022 tanto como en GFP (USD 13.62MM) en BP (USD 12.75MM) es positivo, se mantienen las tendencias de recuperación analizadas para dic-2021 que están alineadas a las expectativas del Banco para fin del año.

Debido a la tendencia de la generación de ingresos mejoran los indicadores de rentabilidad tanto el ROE como el ROA, llegando en dic-21 a 6.6% (11.14% en ene-2022) y a 0.58% (0.99% ene-2022) respectivamente en GFP.

Gráfico 2

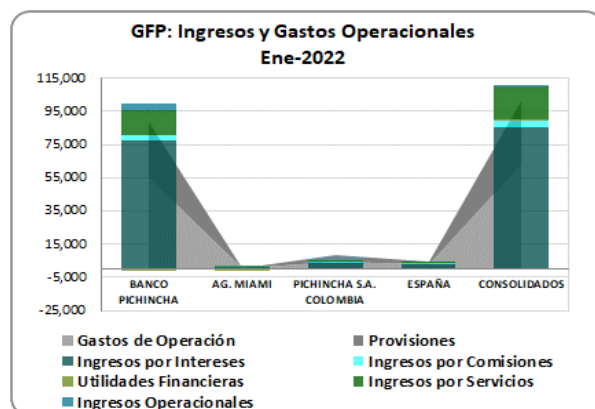


Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR.
Cifras del consolidado es antes de eliminaciones.

A dic-2022 y ene-2022 BP ha logrado mejorar sus indicadores de rentabilidad llegando a un ROE de 7.83% (11.31% ene-2022) y un ROA de 0.79% (1.14% ene-2022). Estos indicadores son ligeramente superiores a los del sistema financiero privado donde el ROE se ubica en 6.69% (10.85% ene-2022) y el ROA en 0.68% (1.12% ene-2022) respectivamente.

En el gráfico 3 se muestra la estructura de ingresos y gastos operacionales de las principales instituciones financieras que conforman el grupo. La generación de ingresos de GFP se sustenta principalmente en los ingresos de BP (Ecuador), que gracias a su tamaño y naturaleza de banca universal tiene una mayor diversificación de ingresos que las subsidiarias.

Gráfico 3



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En los últimos años y también a enero 2022 el resultado final de GFP absorbe la pérdida de la subsidiaria de BP de Colombia, desde dic-2021 los resultados de España son positivos; los resultados son positivos en el resto de las subsidiarias.

dic-21

USD Miles	BANCO PICHINCHA	AG. MIAMI	PICHINCHA S.A. COLOMBIA	ESPAÑA	CONSOLIDADOS
MBF	830,459	6,199	53,057	42,518	916,516
MON	30,997	1,810	-30,458	-4,517	-482
Resultado	102,212	2,340	-2,564	251	93,920

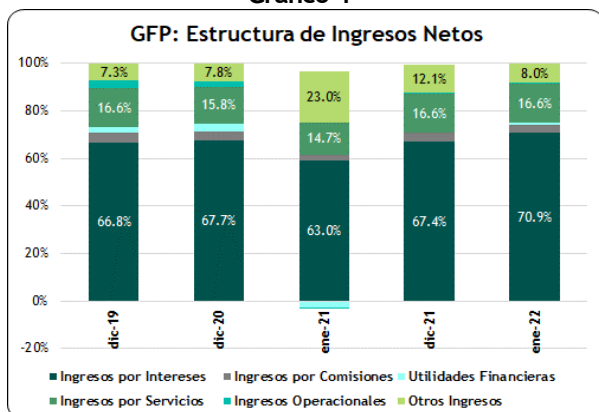
Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

ene-22

USD Miles	BANCO PICHINCHA	AG. MIAMI	PICHINCHA S.A. COLOMBIA	ESPAÑA	CONSOLIDADOS
MBF	80,609	572	4,555	3,688	89,952
MON	11,482	202	-3,259	-389	8,918
Resultados	12,747	202	-742	116	13,623

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Gráfico 4



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La estructura de ingresos de GFP muestra a los intereses ganados como su principal fuente de ingresos, seguidos por los ingresos por servicios. Además, mantiene otros ingresos financieros y operacionales.

Los intereses ganados incrementan un 5.4% anual en GFP y se componen casi en su totalidad por intereses ganados de la cartera de créditos. Los intereses pagados, compuestos en su mayoría por pago de obligaciones con el público (86%) y por obligaciones financieras (12%), se reducen 16.1% anual influenciado por el menor costo de fondeo, que obedece al crecimiento de depósitos a la vista que no generan costo financiero a la Institución y a la disminución de la tasa de interés que se observó en todo el sistema. En enero 2022 el crecimiento de intereses muestra una tendencia más dinámica (18.76% anual) y el costo del fondeo es estable, lo que beneficia el crecimiento de los intereses netos (24.9% interanual).

El margen de interés neto en GFP en términos porcentuales se ubica en 77.92% (72.27% dic-2020) por encima de la media del sistema que llega a 70.42% que también se fortaleció en el año 2021.

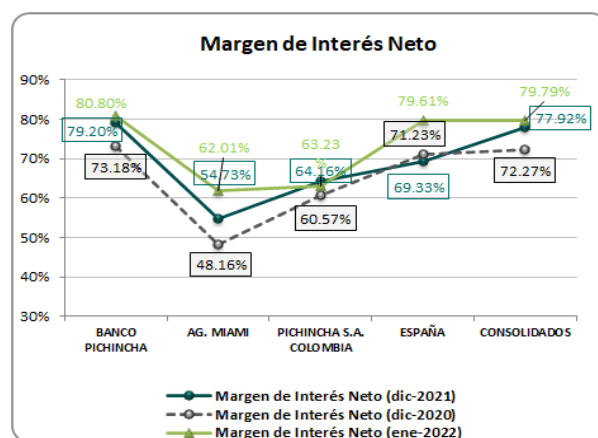
En BP los intereses ganados alcanzan un crecimiento de 6.12% interanual y los intereses pagados disminuyen 17.7% anual a dic-2021, por lo que el margen de interés neto crece en 14.9% en

el mismo período. En enero la tendencia positiva se mantiene ya que el margen neto crece 30% en comparación con ene-2021, la proyección para fin de año es alcanzar un crecimiento cercano a 19% anual a dic-2022.

En términos porcentuales el margen de interés neto llega a 79.20% (73.18% dic-2020) y en enero 2022 alcanza a 80.8%.

En el gráfico 5 se puede observar el margen de interés en GFP y sus subsidiarias frente al indicador mostrado en el mismo periodo del año anterior y su cálculo a enero 2022.

Gráfico 5

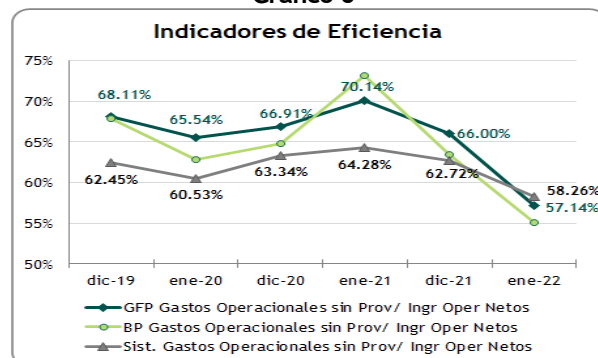


Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Los ingresos operacionales que se encuentran compuestos por los ingresos por servicios y otros ingresos incrementan en 2% anual en BP, mientras que en GFP alcanza un crecimiento de 9.3%. Los ingresos por servicios en BP se recuperan debido a una mayor transaccionalidad en todos los servicios, su crecimiento mitiga las pérdidas registradas en acciones y participaciones.

El Gasto operacional crece en 7.2% a dic-2021 en GFP en comparación con dic-2020, que se localiza en gastos de personal; gastos varios y otros gastos como mantenimiento y reparaciones; impuestos y contribuciones; depreciaciones y amortizaciones. En BP se advierte un crecimiento interanual de 7.9%.

Gráfico 6



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Como se observa en este gráfico, a pesar del crecimiento del gasto operacional, los indicadores de eficiencia operacional mejoran en 2021 por la recuperación de los ingresos operativos y se ubican en porcentajes cercanos a los niveles anteriores. El crecimiento de ingresos se sostiene y los niveles de eficiencia antes del gasto de provisiones mantienen la tendencia positiva a enero 2022.

En el promedio del sistema de bancos se ubica en 62.72% a dic-2021 (58.26% ene-2022) un nivel que hasta dic-2021 es mejor que el Banco y en GFP, a Ene-2022 los niveles de eficiencia de Banco Pichincha y GFP mejoran en comparación con sus históricos y son ligeramente mejores que el promedio del Sistema.

La estructura de negocios del Banco requiere un mayor gasto de operación, especialmente en los segmentos de PYMES, microcrédito y productos de crédito directo personal, que tienen un mayor peso que en el promedio del Sistema.

Dado el crecimiento del riesgo de la cartera y la política de cobertura conservadora con provisiones de BP y del GFP, se incrementó el gasto de provisiones que asciende a USD 387MM en GFP y USD 338MM en BP. En enero 2022 el gasto de provisiones aún registra un crecimiento de 10.3% en comparación con enero 2021. El gasto de provisiones ha permitido que las coberturas para la cartera bruta se sostengan en niveles más altos que el promedio del sistema.

El resultado final del año 2021 fue de GFP es de USD 93.9MM que se incrementa 122% anual y a enero 2022 el resultado final USD 13.6MM con un incremento de 7.6% en relación con el mismo período del año anterior.

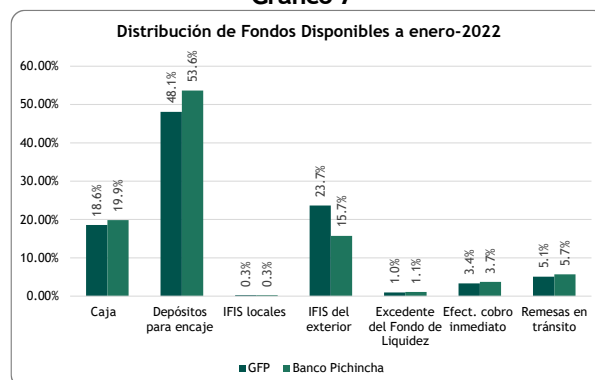
El resultado final de BP es de USD 102.2MM, con un incremento anual de 104% y a enero los resultados mantienen una tendencia creciente en comparación con ene-2021. El presupuesto para este año es llegar a un resultado final de USD 184MM.

Calidad de Activos - Riesgo de Crédito

Fondos disponibles e inversiones

A enero-2022 los fondos disponibles de BP llegan a USD 1,568MM (10.8% de los activos brutos) mientras que los de GFP alcanzan los USD 1,749MM (9.8% de los activos brutos). Su composición se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 7



Los depósitos para encaje, que corresponden al saldo que mantiene el banco en su cuenta a la vista del Banco Central del Ecuador, es la que mantiene mayor participación. Le siguen en importancia los depósitos a la vista en bancos del exterior y los montos que mantiene en caja para su operación.

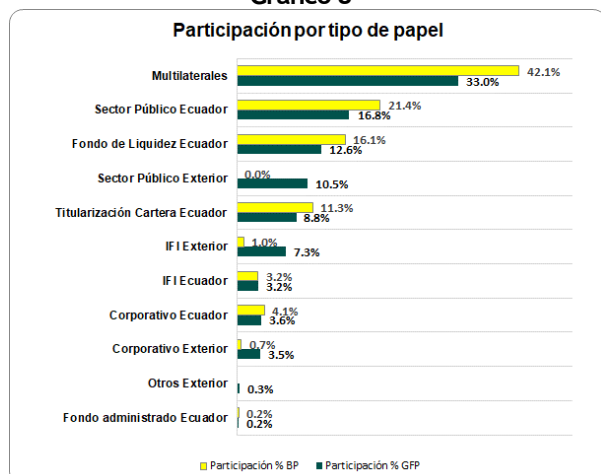
Los depósitos en el exterior son recursos de disponibilidad inmediata, y se encuentran en instituciones financieras con calificaciones internacionales que reflejan un bajo riesgo crediticio.

En 2021 tanto BP como GFP destinaron excedentes de liquidez acumulados en 2020 para incrementar la colocación de cartera. En consecuencia, en dicho año los fondos disponibles del grupo se reducen interanualmente en 35.9%, mientras que en BP lo hacen en 35.7%. En enero-2022 la tendencia se mantiene.

El **portafolio de inversiones** de BP y del GFP representan respectivamente el 18.3% y 19.9% de su activo bruto. Este conserva una buena calidad crediticia que se refleja en la calificación de riesgo de sus inversiones y en su historial de pagos. La administración basa su criterio de selección en las calificaciones crediticias externas de agencias especializadas, calificaciones locales y el análisis directo de las contrapartes.

Tanto en BP como en GFP, se aprecia una combinación de inversiones locales e inversiones en exterior que permiten la diversificación del riesgo soberano. En concordancia con su participación dentro del GFP, el 77.4% del portafolio del grupo corresponde a inversiones realizadas por BP.

Gráfico 8



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Nota: El gráfico no considera la provisión de inversiones, los porcentajes se expresan sobre el monto de inversiones brutas.

Como se aprecia en el gráfico anterior, el portafolio mantiene una diversificación adecuada por tipo de instrumento. Los de mayor participación son los bonos de multilaterales, seguidos por inversiones en el sector público ecuatoriano, el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero, titularizaciones de cartera y depósitos a plazo en instituciones financieras.

En el caso de GFP también se aprecia una participación relevante de las inversiones en bonos de gobierno. Los países con mayor importancia son España, Colombia, Italia y, en menor proporción, Estados Unidos, y Rumanía, Grecia, entre otros.

Las inversiones en multilaterales son las que tienen mayor participación en el portafolio y corresponden a bonos emitidos por instituciones del exterior tales como: Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo-BIRD, Internacional Finance Corporation-IFC, Corporación Andina de Fomento CAF, e Interamerican Development Bank-IDB.

En segundo lugar, se encuentran las inversiones en el sector público ecuatoriano, de las cuales el 50% corresponde a colocaciones de corto plazo en Corporación Financiera Nacional, el 29% a Certificados de Tesorería (CETES), 2% a bonos de deuda interna y 18% a bonos emitidos en el exterior con vencimientos entre 2030 y 2040.

Cabe indicar que el portafolio registra parte de la inversión que mantiene BP en el Fondo de Liquidez, y, de acuerdo con la legislación vigente, otra parte (USD 192.5 MM) se contabiliza como Derechos Fiduciarios.

Un 8.8% del portafolio de GFP son valores de titularización emitidos por varios fideicomisos respaldados principalmente con cartera

hipotecaria, de los cuales el 91.2% pertenecen a procesos originados por BP y la diferencia corresponde a estructuras de terceros.

El 10.5% de las inversiones de GFP y el 4.1% de las del Banco se mantienen en instituciones financieras, tanto locales como del exterior. BP mantiene principalmente depósitos a corto plazo mientras que en otras entidades del grupo se observa una mayor proporción de diversos instrumentos (depósitos a plazo, bonos, papel comercial, etc.) emitidos por instituciones financieras domiciliadas en Estados Unidos, Colombia, Perú, España, entre otros.

Por último, en relación con las inversiones corporativas, estas están repartidas en porcentajes similares en entidades locales y del exterior. BP mantiene una mayor proporción local, con colocaciones tanto en títulos del mercado de valores, como en instrumentos privados de deuda, mientras que GFP cuenta además con bonos y otros tipos de inversión de renta fija en entidades de diversos países.

Con respecto a las calificaciones crediticias de los instrumentos que conforman el portafolio de GFP, el 40.3% corresponde a multilaterales con calificación internacional entre A y AAA e instituciones del exterior con calificaciones (sea en escalas nacionales o internacionales) superiores a BBB-. Por otro lado, las inversiones locales en instituciones financieras, emisiones corporativas y titularizaciones de cartera con calificaciones en escala nacional de AA o superior alcanzan 13.0%.

En el caso de las emisiones del sector público ecuatoriano (16.8%), la calificación global de la Corporación Financiera Nacional es de A con *observación en desarrollo*, mientras que la de la deuda externa ecuatoriana es de Caa3 en escala internacional otorgada por la calificadora Moodys, nivel que se considera *riesgo especulativo* y refleja el criterio de dicha calificadora respecto a la capacidad y voluntad de pago del país hacia este tipo de obligaciones. Por su parte los certificados de Tesorería y bonos de deuda interna del Ministerio de Finanzas no tienen obligación de calificarse, pero han mostrado un historial adecuado de pago en el pasado. Por último, GFP mantiene emisiones con riesgo soberano del exterior (10.5%), cuyo riesgo está directamente relacionado al país donde se encuentra domiciliada la inversión (España A-, Colombia B+ e Italia BBB, de acuerdo con Fitch Ratings).

El fondo de liquidez y los fondos administrados (12.6%) no cuentan con calificación de riesgo de crédito, ya que son instrumentos de renta variable, pero se consideran de bajo riesgo de crédito. Finalmente, un 6.6% del portafolio corresponde a



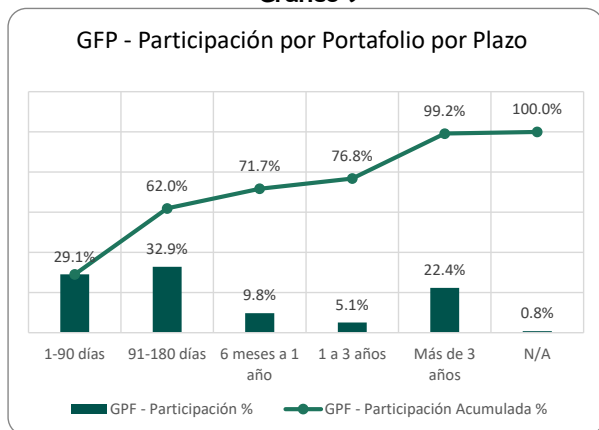
inversiones tanto en el sector financiero como no financiero, en las que no se reporta la calificación de riesgo. Dentro de este porcentaje se encuentran instrumentos de deuda privados y las clases subordinadas de las titularizaciones donde BP ha actuado como originador, que tienen un perfil de riesgo mayor.

Es importante indicar que, de acuerdo con el catálogo único de cuentas vigente, las inversiones vencidas se registran contablemente fuera del portafolio, en el rubro Otras Cuentas por Cobrar. GFP registra un total de inversiones vencidas de USD 4.9 millones, que en su mayoría entraron en incumplimiento en 2021; este monto representa apenas 0.3% del patrimonio de la entidad por lo cual se considera inmaterial. Por otro lado, las provisiones acumuladas del portafolio de inversiones representan el 5.1% y 4.0% del total de las inversiones brutas de BP y GFP, respectivamente.

El portafolio a enero-2022 registra un monto similar a diciembre-2021 y es superior en 15.7% al registrado el enero-2021. Por otro lado, la parte del portafolio considerada dentro de los activos líquidos (USD 870MM a enero-2021), muestra una reducción respecto a diciembre-2021 de 25.8%. Dada la coyuntura de mayor estabilidad de los depósitos y menor incertidumbre relacionada a la pandemia del COVID-19, el Banco ha buscado una mayor eficiencia con colocaciones de mayores plazos, por lo que la participación de inversiones de hasta 90 días muestran una tendencia a decrecer.

Pese a esto, GFP mantiene un perfil de alta liquidez, que se refleja en el hecho de que 62.0% del monto invertido es recuperable contractualmente hasta los 180 días y el 71.7% hasta 360 días. Por otro lado, el 22.4% tiene plazos mayores a 360 días y permite mejorar su perfil de rentabilidad.

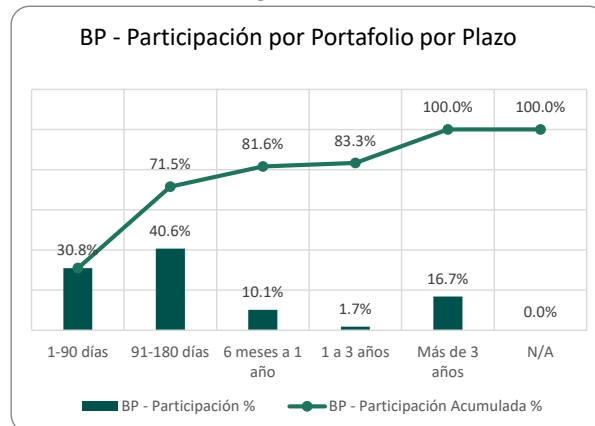
Gráfico 9



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

De forma similar, las inversiones de BP tienen niveles de liquidez importantes, y mayores a los de GFP, ya que el 71.5% tiene plazos contractuales menores a 181 días y el 81.6% hasta 1 año.

Gráfico 10



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Calidad de Cartera

La cartera bruta de GFP (USD 11.153M) a ene-2022 muestra un crecimiento de 21.15% anual en relación con ene-2021, el crecimiento anual a dic-2021 llegó a 18.6% en comparación con dic-2020. El crecimiento de la cartera con corte a ene-2022 de GFP (USD 1,947MM) se localiza especialmente en el Banco Pichincha (USD 1,591MM).

La reactivación de la actividad económica permitió que la cartera bruta en el promedio del Sistema alcance un crecimiento de 12.9% interanual a ene-2022, y explica el crecimiento que alcanza BP 22.17% en el mismo período.

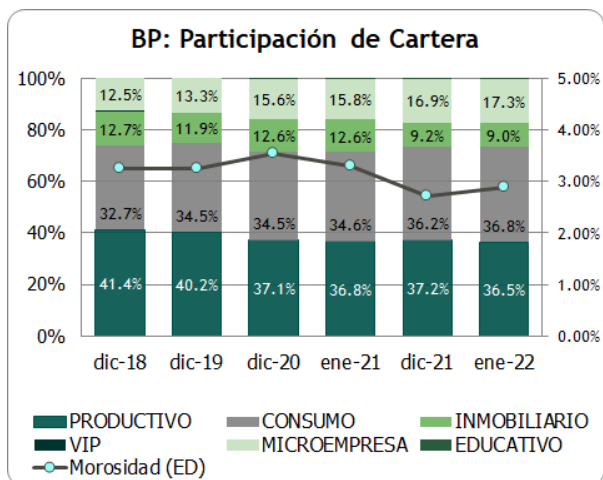
Se debe considerar que en el año 2021 BP alcanza un mayor crecimiento si se considera la titularización de cartera VIP realizada en el segundo trimestre por USD 176MM y, además, el importante monto de castigos realizados, en el 2021 que representan el 2.67% en BP (2,33% en GFP) de la cartera bruta.

La estructura de la cartera de BP conserva una mayor diversificación que sus pares. Como se observa en el gráfico 10, el principal segmento de cartera es el productivo. Banco Pichincha mantiene una importante participación dentro de este mercado otorgando crédito a las empresas corporativas más grandes del país.

Por su parte, los segmentos de crédito de consumo, educativo y microempresa han incrementado su participación histórica.



Gráfico 11



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

A la fecha de corte la cartera de crédito productivo en BP crece 21.38% (USD 564MM) en comparación con ene-2021. Las colocaciones se reactivaron paulatinamente, aunque la recuperación económica aún es lenta, aunque positivas frente a la caída del año 2020. En ene-2022 este segmento reduce ligeramente, pero se proyecta una mayor reactivación en los siguientes periodos. A dic-2021 BP el crecimiento de 21% anual.

El crecimiento en términos absolutos se concentra en el segmento de consumo que muestra una mayor recuperación 30.24% en el período interanual a enero (USD 750MM), la misma tendencia se observó en el año 2021.

La cartera de vivienda (créditos inmobiliarios y VIP) presenta una reducción interanual de 12.18%. Esto se da por las titularizaciones que BP ha realizado y que no se reflejan en la cartera del balance. En oct-2020, se realizó la cuarta titularización de cartera VIP por USD 32.4MM y en junio de 2021 se realizó la titularización VIP FIMEPCH5 por USD 176.2MM.

Los segmentos de cartera de microempresa (17.3% de la cartera bruta a ene-2022), es un segmento estratégico para BP por la rentabilidad que genera y su fuerte posicionamiento dentro del mercado ecuatoriano, constituye el 56.9% del segmento en el Sistema de Bancos privados. En el periodo interanual el crecimiento es 33.9% y en el año 2021 creció 31%.

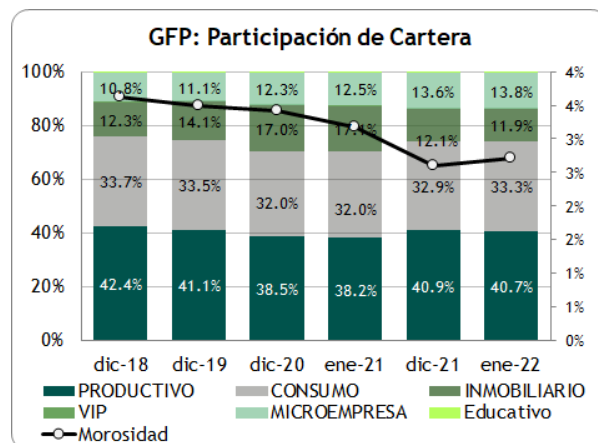
El crédito educativo presenta un crecimiento interanual de 36.9% (37.2% en dic-2021).

En lo que respecta a la calidad de la cartera, luego del incremento que se produjo en el año 2020, en el año 2021 mejoró paulatinamente y a dic-2021 el 86.3% tiene calificaciones de riesgo normal (A1-A3), que se explica por la calidad de los clientes en el segmento corporativo. La calificación de

cartera corporativa se realiza mediante el análisis de capacidad de pago y aspectos cualitativos que revelan riesgos individuales y sectoriales de los sujetos de crédito.

La estructura por segmentos de la cartera de GFP se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 12

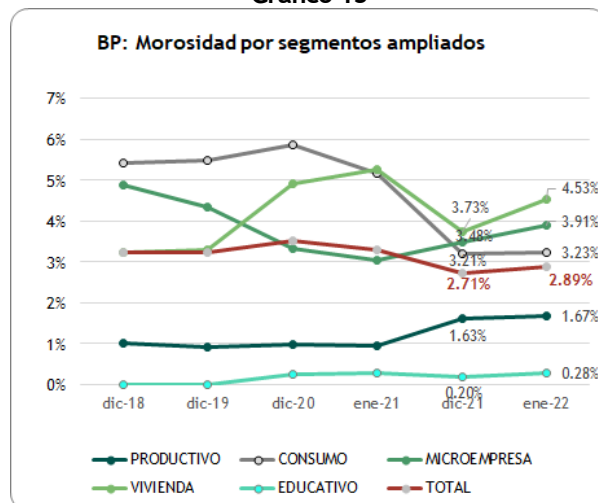


Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

De acuerdo con las cifras contables de los balances, la morosidad de BP con corte ene-2022 es de 2.89%, (2.71% en GFP).

En el siguiente cuadro se presenta la morosidad contable por segmento.

Gráfico 13



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Si se analiza el índice que incluye la cartera reestructurada por vencer, que tiene una mayor probabilidad de incumplimiento, en BP el indicador llega a 7.33% frente al 9.17% registrado en ene-2021 (en GFP este pasa de 7.83% en ene-2021 a 6.27%).

Estos indicadores consideran la resolución JPRMF 663-2021-F, donde se establece que todos los segmentos de crédito contabilizarán hasta diciembre-2021, la cartera vencida a partir de los

61 días. Esto influye en los indicadores de morosidad en los créditos de consumo, microcrédito y comercial. La regulación estará vigente hasta 30 de junio de 2022.

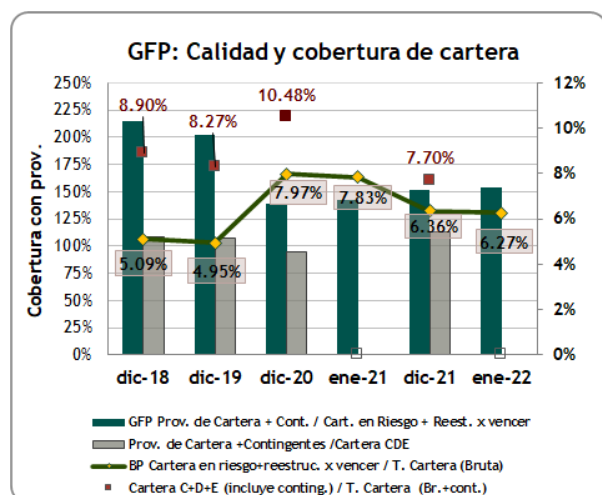
En virtud de lo mencionado BankWatch Ratings ha decidido sensibilizar los indicadores de cartera en base a información calculada por Banco Pichincha, con la normativa anterior con la finalidad de poder contrastar con información histórica y poder emitir comentarios acerca de la calidad y evolución de la cartera.

La morosidad (Cartera en Riesgo/ Total cartera) con la normativa anterior es 4.17% a ene-2022 y mantiene una tendencia a reducir respecto de los trimestres anteriores (5.32% a mar-2021). Si sumamos a la cartera en riesgo la cartera reestructurada por vencer, el indicador subiría a 8.61% (11.48% en mar-2021).

Si bien la morosidad muestra una disminución paulatina en comparación con el mismo período del año anterior, se mantiene en porcentajes mayores a los anteriores a la pandemia, a pesar de la normativa que amplió el plazo de contabilización del vencimiento de la cartera, sin embargo, el Banco ha mostrado capacidad para depurar la cartera a través de los castigos realizados que a dic-2021 representan el 2.67% de la cartera bruta (3.6% en dic-2020) de la cartera bruta. En GFP este indicador es de 2.33% a dic-2021 (2.88 a dic-2020).

La política de cobertura con provisiones es adecuada y se mantiene sólida históricamente. A ene-2022 la constitución de provisiones para cartera hace que el indicador de cobertura de cartera bruta con provisiones sea de 9.20% en GFP y 11.02% en BP. Históricamente las coberturas con provisiones para los activos de riesgo del Banco se han mantenido por encima de las coberturas del sistema.

Gráfico 14



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el gráfico 13, se observa la tendencia histórica de la morosidad y las coberturas con provisiones de GFP. En el año 2020 la cobertura con provisiones de GFP para la cartera en riesgo más reestructurada por vencer se redujo por el incremento de la morosidad, resultado de la pandemia por el COVID 19. Sin embargo, la norma de ampliar el plazo para contabilizar la cartera vencida y la decisión del Banco de sostener la cobertura llevó a incrementar el gasto de provisiones permitiendo que contablemente la cobertura mejore desde sep-2020, el indicador en GFP pasa 138.8% en dic-2020 a 151.3% en dic-2021. A ene-2022 llega a 153.7%.

En BP el gasto de provisiones y los castigos realizados permitieron que este indicador pase de 144.1% en dic-2020 a 1556.4% en dic-2021 y en ene-2022 la cobertura es de 157.9%. Así mismo, tomando en consideración la sensibilidad antes explicada con la normativa anterior, este indicador se ajustaría a 154% en dic-2021 y 148.7% en enero 2022 que ha mejorado paulatinamente desde 133.1% con corte junio-2021.

La cobertura para la cartera calificada CDE en GFP llega a 113.4% y 127.4% en BP, con las últimas cifras disponibles a diciembre 2021.

La cartera calificada C, D y E sobre la cartera bruta promedio, de GFP se ubicó en 7.70% con corte dic-2021, en BP este porcentaje se ubica en 8.11%.

En los últimos años, el indicador de los 25 mayores deudores (cartera y contingentes) sobre la cartera total de BP ha disminuido y se ubica en 7.92% en ene-202 (8.51% dic-2021 y 15.33% sep-2019), en GFP llegó a 7.59% en dic-2021.

Contingentes y Riesgos Legales

Las operaciones contingentes del GFP ascendieron a USD 4,441MM constituidos principalmente por créditos aprobados y no desembolsados (68.25%), fianzas y garantías (11.82%), ventas a futuro de monedas extranjeras (8.67%), otras operaciones a futuro (11.04%), avales y cartas de Crédito (1.51%) y títulos y documentos por mercaderías recibidas (0.61%).

BP incrementó el total de contingentes acreedoras en 22.3% en comparación con ene-2021, debido principalmente al crecimiento de créditos aprobados no desembolsados tanto de consumo como de crédito productivo.

Las ventas a futuro en moneda extranjera registradas por el Banco Pichincha son un mecanismo para contrarrestar la depreciación de monedas en las que GFP tiene exposición por su inversión en las filiales extranjeras.



En BP, la exposición total neta a monedas extranjeras mantiene los límites fijados en sus políticas internas.

Representa el 8.82% del patrimonio y 9.83% del patrimonio técnico de dic-2021. Por lo que cumple las coberturas acordadas con organismos internacionales y sus políticas internas.

BP ha realizado varios procesos de titularización de cartera hipotecaria. A enero-2022, mantiene siete procesos cuyo detalle se encuentra en la sección *Presencia Bursátil*.

Otros Activos

A ene-2022 las inversiones en acciones y participaciones (USD 118MM) representan el 0.66% del activo bruto en GFP y corresponde principalmente a la inversión (USD 111.68MM) en Banco Financiero del Perú. La participación del Banco en el capital es de 45.124%. Durante el año 2020, Banco Pichincha C.A efectuó aportes para adquisición de acciones por USD 17MM y en mayo-2021 por USD 8.5MM. Este Banco mantiene una calificación de fortaleza financiera de “A-” y una calificación de la deuda de largo plazo de “AA” con perspectiva negativa, la calificación fue actualizada en 3 de febrero de 2022 por la calificador de Riesgo Class & Asociados S.A., con corte al 30 de septiembre de 2021.

Dentro de la categoría “Otros Activos” se encuentran los Derechos fiduciarios (USD 306MM) que representan el 1.72% del activo bruto de GFP. De este monto, USD 192.5MM corresponde a la participación en el Fideicomiso del Fondo de Liquidez, USD 76MM corresponde a la participación en los Fideicomisos de Inversiones en acciones de los Bancos Loja y Rumiñahui cuya cesión fue inscrita por la Superintendencia de Bancos del Ecuador en octubre-2015 y al Fideicomiso Mercantil de Garantía del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado Banco Pichincha C.A.

Finalmente, se incluyen los gastos diferidos, de proveeduría y Otros Activos que se encuentran conformado principalmente por los derechos de cobro por liquidar y los impuestos por recuperar.

Riesgo de Mercado

Como parte del riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés es el riesgo en el que el valor razonable a los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. Para mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando las siguientes herramientas:

Sensibilidad de margen financiero: Según los reportes de riesgo de mercado enviados por Banco Pichincha a dic-2021, la sensibilidad del margen financiero a un cambio de $\pm 1\%$ en la tasa de interés es $\pm 3.68\%$ del patrimonio técnico. El GAP de duración en el margen financiero fue de USD 47.67MM. En ene-2022 la variación no es significativa 3.78% del patrimonio técnico (USD 48.97MM).

Sensibilidad de margen patrimonial: La sensibilidad de los recursos patrimoniales de BP frente a la variación de tasas de interés es de USD -30.38MM, que representa el -2.35% del patrimonio técnico. El análisis con cifras a ene-2022 no registra cambios significativos la sensibilidad es de 2.45% el patrimonio técnico (USD 31.76MM).

Valor en Riesgo (VAR): BP utiliza esta metodología para estimar la máxima pérdida del portafolio de inversiones esperada a un nivel de confianza específico dentro de un periodo de tiempo determinado.

La aplicación de esta metodología al 30 de diciembre de 2021, utilizando el 99% de confianza, con el VaR de precio al corte no se ha generado excesos frente a los límites establecidos en sus políticas para apetito de riesgo de mercado y activaciones de plan de contingencia.

A dic-2021 la variación de títulos soberanos reduce la pérdida acumulada y mejoran el precio que fue afectado en los meses anteriores, sobre el valor de mercado de los bonos Ecuador 2030, ya que el VaR considera toda la exposición de estos instrumentos para la estimación del valor de mercado. En tanto que en los bonos locales mantienen una valoración es positiva. Este portafolio se mantiene porque son parte de las reservas mínimas de liquidez.

A dic-2021 el análisis VaR sugiere que, bajo un escenario negativo, existe la probabilidad de registrar una pérdida en el valor de mercado (USD 31.8MM en el mes) y USD 31.7MM en el portafolio total en el portafolio total del Banco.

Estimamos que, basados en la calidad de la Administración y manejo técnico de la Institución, las premisas utilizadas para realizar los reportes de riesgo de liquidez y mercado se establecen bajo metodologías adecuadas. Los resultados mostrados en los reportes son consistentes y estables.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

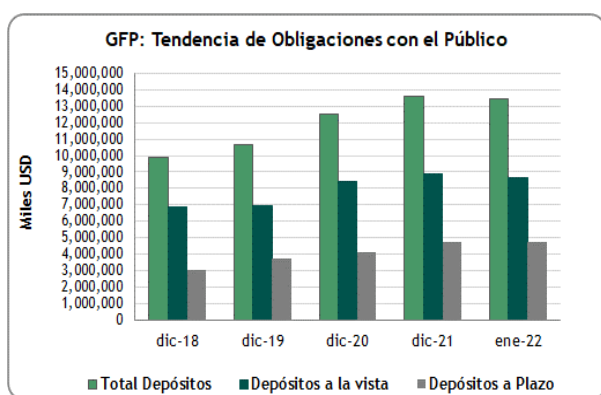
Banco Pichincha mantiene un fondeo de bajo costo, constituido mayoritariamente por depósitos diversificados de clientes. La posición de liquidez ha demostrado ser históricamente adecuada para



afrontar coyunturas de presión internas y en el sistema. La estructura diversificada y de bajo costo de su fondeo es una de las fortalezas del Banco.

La principal fuente de fondeo de GFP son los depósitos del público que constituyen el 89.2% del pasivo; los depósitos a la vista representan el 57.5% y a los depósitos a plazo el 31.6%. Adicionalmente, el 2.5% corresponde a depósitos restringidos. Los depósitos del público (a la vista más plazo) de GFP crecen interanualmente un 8.9% (USD 1,101MM) en comparación con ene-2021 y una ligera reducción cíclica en el último mes de 1.3% (USD 17MM).

Gráfico 15



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Por su parte, en BP, a ene-2022, los depósitos a la vista representan el 61.3% del pasivo y los depósitos a plazo el 26.8%.

En BP el total de depósitos crece 10% (USD 955MM) interanual en comparación con ene-2021. En el último trimestre del año 2021 el crecimiento de depósitos a plazo se acelera y alcanza el 23.9% (USD 619.3MM) interanual, en tanto que los depósitos a la vista crecen 4.8% (USD 336MM); lo que ha llevado a incrementar el peso de depósitos a plazo que pasa de 23.3% en ene-2021 a 26.8% en ene-2022. La estrategia del Banco permitió recuperar la caída de depósitos a la vista afectada por dificultades para la operatividad de algunos de sus canales transaccionales en octubre 2021, debido a lo cual los clientes, particularmente de depósitos a la vista, transfirieron parte de sus depósitos a otras instituciones, ocasionándose una reducción de depósitos a la vista (7.1%) en ese mes, posteriormente se recuperan paulatinamente y a la fecha de corte aún se mantiene una ligera reducción (0.84%) en relación con sep-2021.

En el mes de enero se observó la reducción de depósitos particularmente de depósitos a la vista, movimiento estacional que se registró también en la mayor parte de las IFIs del Sistema.

Otra fuente de fondeo son las obligaciones financieras, en GFP este fondeo constituye el

1.86% (USD 279.5MM) del pasivo total. En BP, este fondeo constituye el 1.95% (USD 233.6MM) del pasivo y reducen 31.4% anual por el vencimiento de operaciones con instituciones financieras del exterior.

La posición de BP en el mercado le permite acceder a otras fuentes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En el mercado de valores local, al momento mantiene vigente una emisión de obligaciones por USD 112.5MM. En el mercado internacional, BP cuenta con operaciones de deuda subordinada por USD 238.75MM. La deuda en el mercado de valores y las obligaciones subordinadas representan el 2.93% del fondeo.

Estos pasivos y las obligaciones financieras del exterior podrían representar un riesgo de tipo de cambio en caso de desdolarización de la economía. Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene coberturas adecuadas con activos líquidos y de buena calidad en el exterior.

Banco Pichincha mantiene históricamente una política conservadora de liquidez, por lo que el año anterior elevó de forma importante los activos líquidos, sin embargo, en el año 2021, se observó una mayor estabilidad de los depósitos en el Sistema en general y se recuperó el crecimiento de las colocaciones, los excedentes de liquidez se reducen paulatinamente y las coberturas de liquidez han retornado a los niveles anteriores a la pandemia.

De acuerdo con los reportes de liquidez entregados por el Banco, en el mes de diciembre en el escenario estático la Institución presenta brechas acumuladas negativas en todas las bandas de tiempo hasta los 360 días, que son cubiertas con amplitud por los activos líquidos, la mayor brecha acumulada (USD 610MM) representa el 38.9% de los mismos. Las bandas negativas se explican por el vencimiento de depósitos a plazo y a salidas coyunturales de depósitos a la vista, frente a menores flujos de vencimientos del portafolio y la ampliación de los plazos de la cartera derivados del crecimiento de las colocaciones.

Las bandas de liquidez son establecidas en base a premisas de retiro de depósitos a la vista, calculadas en función del comportamiento histórico y modelos estadísticos internos.

Para el caso de los otros escenarios estudiados: esperado y dinámico, el banco tampoco muestra posiciones de liquidez en riesgo.

Es decir, la estructura de plazos de los activos y pasivos del Banco le permite tener un calce de plazos adecuado, si bien se presentan brechas acumuladas negativas estas son cubiertas con



amplitud con los activos líquidos netos y no se presentan posiciones de liquidez en riesgo.

Sin embargo, dada la tendencia positiva e incremento de las colocaciones el Banco disminuye la liquidez inmediata y por tanto los indicadores de liquidez de primera línea, en los últimos trimestres, tendencia que se mantiene a enero 2022.

La cobertura de los activos líquidos de BP (calculados por BWR) para todos sus pasivos de corto plazo disminuyen de 43.34% a 24.34% en el período interanual, mientras que el promedio del sistema bancario pasa de 43.09 a 35.89% para el mismo indicador a la fecha de corte.

Los fondos disponibles de BP cubren el 17.63% (27.76% a ene-2021) de los pasivos de corto plazo. En el sistema de bancos, este indicador es más amplio, a ene-2022 asciende a 25.93% (30.30% ene-2021) y mantiene la misma tendencia observada en el Banco.

La cobertura de segunda línea también ha disminuido paulatinamente y a enero 2022 se ubica bajo el promedio del sistema. La liquidez de segunda línea se favorece por el incremento del portafolio de corto plazo de 91 a 180 días.

coberturas han reducido en comparación con los históricos anteriores a la pandemia.

Por otro lado, los 25 mayores depositantes a 90 días representan el 22.59% (dic-2021) de los activos líquidos, cobertura más amplia que la de sus pares del sistema bancario nacional.

Como estrategia, el BP dispone de fuentes alternativas de fondeo, como las obligaciones financieras con bancos del exterior y líneas de crédito con organismos multilaterales para financiar segmentos específicos. En los períodos de presión de liquidez el Banco ha contado con fuentes de alta calidad para fortalecer su posición de liquidez inmediata.

Riesgo Operativo

BP cuenta con un modelo de gestión cualitativo y cuantitativo para la administración de riesgo operativo, que cumple con las normativas del ente regulador local y las recomendaciones de Basilea II. El módulo de evaluación cualitativo abarca la identificación, clasificación y valoración de eventos de riesgo operativo, la determinación de políticas tendientes a mitigarlos, la definición de planes de acción para su control y el monitoreo de su comportamiento, tanto en las operaciones, productos o servicios actuales, como nuevos.

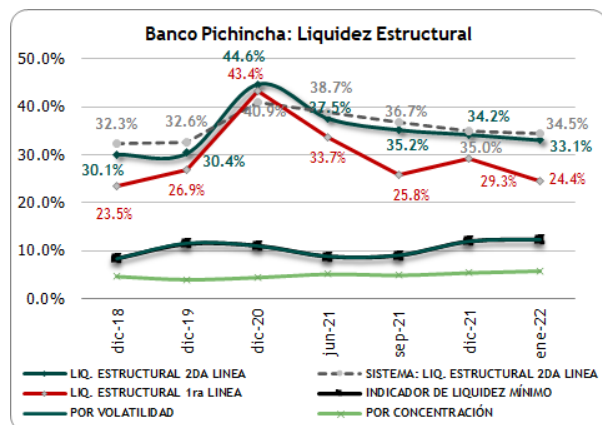
En cuanto al modelo cuantitativo, en la actualidad el Banco, cuenta con un modelo estadístico basado en la metodología AMA (Advance Measurement Approach - Basilea II), que permite determinar a nivel consolidado y a nivel de detalle (empresa, segmento, línea de negocio, producto, proceso, factor, etc.), el valor estimado de las Pérdidas Esperadas y No Esperadas, los mismos que constituyen indicadores cuantificables de riesgo operativo que utiliza la Institución.

Como parte del modelo de gestión, los riesgos operativos constantemente se definen en conjunto con las diferentes áreas de la organización. Además, se crean planes de acción efectivos para mitigarlos, lo que le ha permitido mantener las pérdidas en niveles controlados.

En el año 2021 la pérdida real acumulada se incrementó en 30.4% anual, particularmente en el último trimestre.

Se observa que en el ejercicio de cobertura patrimonial para cubrir pérdidas no esperadas por eventos de riesgos operativos extremos (eventos de baja probabilidad de ocurrencia, pero de alto impacto económico), el requerimiento es cubierto adecuadamente por la fortaleza del patrimonio técnico, y la adición de provisiones genéricas, sosteniendo así el superávit de cobertura y su sólida posición patrimonial.

Gráfico 16



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El Banco no genera riesgos que no puedan ser solventados y los indicadores de liquidez estructural se ubican cercanos a los del sistema, que registran índices de 24.39% y 33.05% para los indicadores de primera y segunda línea respectivamente.

El Banco mantiene una estructura diversificada de depósitos, los 25 mayores depositantes representan 11.05% del total de obligaciones con el público, para esta concentración BP mantiene una cobertura holgada ya que representan el 55.77% de los activos líquidos con corte ene-2021. Dado el incremento de la concentración, estas



Respecto a la Continuidad del Negocio, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio que incluye las estrategias de continuidad y de contingencia para asegurar la respuesta oportuna frente a eventos inesperados. Entre ellas se encuentran: Webteller Off-line, Plan de Contingencia Manual para Atención en Ventanillas, StandIn para ATMs, POS y CNBs, Call Center Alterno y un Centro de Cómputo Alterno ubicado en la ciudad de Guayaquil.

La auditoría interna ha evaluado la metodología para la administración de riesgo operativo, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normativa legal, de forma que las debilidades levantadas hayan sido asociadas oportunamente a los diferentes riesgos. También han priorizado los procesos, una adecuada identificación, valoración y monitoreo de los riesgos, el grado de cumplimiento de los planes de mitigación y el adecuado diseño y monitoreo de los indicadores claves de riesgo. Las oportunidades de mejora han sido emprendidas con planes de corto y mediano plazo a través de planes de acción para asegurar un fortalecimiento de la administración de riesgo operativo y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional.

Como parte del análisis de auditoría interna se evalúa la efectividad de los controles relacionados con la protección de amenazas de Ciberseguridad, y atención de incidentes, e identificó algunas debilidades en algunos procesos de inteligencia, detección y respuesta a amenazas y acciones de respuesta y defensa de ciberataques, por lo que el Banco ha emprendido planes de acción con la más alta prioridad para una remediación efectiva, además de haberse definido un proceso de autoevaluación de sus controles. BP se encuentra en un proceso de fortalecimiento de la cobertura para escenarios relacionados con ciberataques (los cuales están en proceso e implementación), para fortalecer las soluciones emprendidas.

El 10 de octubre de 2021 se suscitó un evento tecnológico que obstaculizó el normal funcionamiento de varios canales transaccionales del Banco por varios días.

Ante el evento suscitado mediante el oficio No. SB-INCSFPR-2021-0558-O del 12 de octubre del 2021, el organismo de control dispone que el Auditor Interno realice una Auditoría Informática y Financiera Emergente, con procedimientos convenidos para este fin. Durante el tercer trimestre, el auditor interno ha emitido los informes (3) solicitados por el ente de control, relacionados con el Incidente de Ciberseguridad, así como aquellos relacionados con los aspectos

financieros y la atención de reclamos producto de dicho incidente, en cumplimiento a la disposición realizada.

Suficiencia de Capital

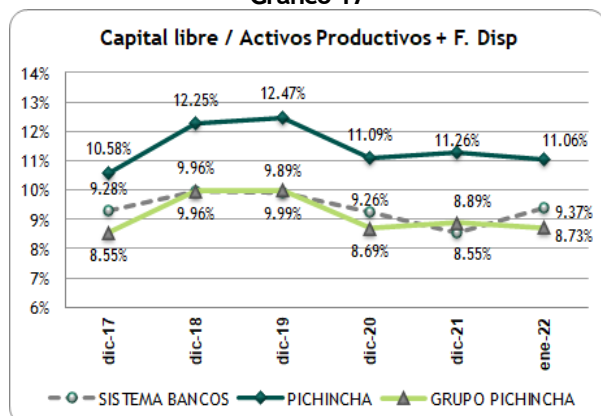
Banco Pichincha mantiene una posición patrimonial adecuada con fortalezas respecto al promedio del sistema de bancos privados y algunos de sus pares, particularmente en cuanto al soporte de capital libre para cubrir deterioros potenciales no evidenciados en sus activos productivos.

El patrimonio de GFP, incluyendo las utilidades generadas, suma USD 1,479.6MM a enero-2022 y registra un crecimiento de 4.8% en comparación con ene-2021. El movimiento a diciembre se explica por los resultados del año 2021 (USD 93.9MM), que compensa la contabilización de dividendos pagados por USD 11.3MM, al registro de USD 8.2MM por pérdidas por valuación de inversiones en acciones, y pérdida en participación minoritaria por USD 7.35MM; además se contabiliza pérdidas en valuación de inversiones disponibles para la venta por USD 1.45M, ajustes en la consolidación y otros por USD 243M.

En enero los principales movimientos del patrimonio son las utilidades del período USD 12.75MM, ganancias en valuación de inversiones en acciones (USD 1.79MM) y ganancias en valuación de inversiones disponibles para la venta.

El patrimonio de GFP muestra una estructura adecuada a enero 2022, ya que el 62.1% del patrimonio de GFP se compone por capital social, cuyo saldo asciende a USD 919.24MM, seguido por reservas que representan el 15.1%, superávit por revalorización de activos (6.1%), utilidades disponibles (10.5%), resultados del período 0.9%, el 5.3% corresponde a interés minoritario. La estructura patrimonial mantiene su fortaleza por la capitalización constante de una parte de las utilidades acumuladas.

Gráfico 17



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El indicador de soporte patrimonial con capital libre de GFP y de BP se presionaron en el año 2020 y hasta junio 2021, en los siguientes meses se han recuperado paulatinamente debido a la generación de resultados y a la disminución de activos improductivos. En el segundo semestre de 2021 mejora también por la regularización de la contabilización definitiva de los valores correspondientes a la titularización de cartera hipotecaria que, en el mes de junio 2021, estaban en derechos de cobro por liquidar transitoriamente y a la reducción de la cartera en riesgo dado la depuración de la cartera generada por los castigos aplicados.

La diferencia que tiene el indicador del GFP obedece al mayor porcentaje de activos improductivos de las subsidiarias.

Históricamente, el Banco ha mantenido como una fortaleza el soporte de capital libre que, si bien, se ha reducido desde el año 2020, como efecto del deterioro de la cartera generado por la pandemia, se mantiene sobre el indicador del promedio del Sistema. El indicador de capital libre para activos productivos promedio en BP es de 11.06% a ene-2022 (11.11% a ene-2021), el promedio del sistema llega a 9.37% (9.09% a ene-2021).

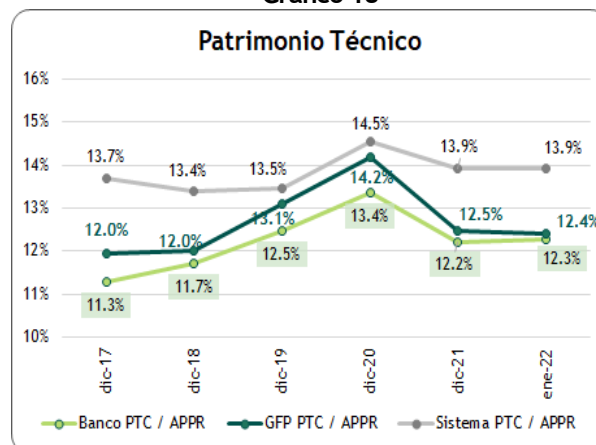
Como se mencionó anteriormente, los activos improductivos registran el efecto de la contabilización de la cartera vencida a los 60 días de impago, lo cual resta comparabilidad contra años anteriores. De acuerdo con sensibilidad realizada a la cartera en riesgo con la norma anterior, los activos improductivos serían 11.18% mayores a los reportados contablemente, lo cual presionaría el indicador de capital libre y lo ubicaría en 10.31% (10.75% a dic-2021).

BP ha tenido una política conservadora de reparto de dividendos, con capitalización de la mayor parte de las utilidades de cada año, lo que da un soporte adecuado al crecimiento de sus negocios.

Estimamos que, con base en las políticas de BP, la posición patrimonial se mantenga al menos en el nivel actual. En el actual escenario de incertidumbre, BP dispone de un soporte patrimonial para cubrir hasta el 10.88% de deterioro de sus activos productivos contabilizados en su balance.

El patrimonio técnico constituido de GFP (USD 1.630MM) a ene-2021 está formado en 65.48% por patrimonio primario (USD 1.188MM). Además, dentro del patrimonio secundario se incluye deuda subordinada por USD 167.3MM que representa el 9.22% del patrimonio técnico total y provisiones genéricas voluntarias por USD 219.5MM que representan el 12.1% del patrimonio técnico total.

Gráfico 18



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el cálculo del patrimonio técnico de BP, según la normativa vigente, se descuenta el capital invertido en subsidiarias del exterior y locales, y los saldos registrados como anticipo para adquisición de acciones de subsidiarias y/o afiliadas, lo cual suma USD 397.85MM, razón por la cual el indicador de patrimonio técnico sobre activos ponderados por riesgo es menor que el de GFP.

PRESENCIA BURSATIL

El Banco Pichincha ha sido un activo participante del mercado de valores, ha realizado varios procesos y emitido algunos títulos que han tenido aceptación.

Banco Pichincha tiene en el mercado una emisión de obligaciones con un saldo de USD 112.50MM y es originador de cartera en siete procesos de titularización.

Instrumento	Resolución Aprobatoria	Calificación Obtenida	Calificador a Riesgos	Fecha Calificación	Saldo Miles US\$ 30/01/2022
Emisión de Obligaciones - Bonos Verdes	SCVS-IRQ-DRMY-2019-000386000 09-dic-19	AAA-	BKV	30/11/2021	112,500
FIMEPCH 2	Q.IMY.2011.2514 03-jun-11	Clase A4: AAA+ Clase A5: AA	PCR	29/10/2021	1
VIP-PCH1	SCVS-IRQ-DRMY.2017.2446 18-jul-17	Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	BWR	30/11/2021	84,619
VIP-PCH2	SCVS-IRQ-DRMY-SAR-2018-0001065 21-ago-18	Clase A1: AAA AA+	PCR	29/10/2021	143,521
VIP-PCH3	SCVS-IRQ-DRMY-2019-00023864 04-oct-19	AA+ AA+	PCR	30/03/2021	15,538
VISP-PCH4	SCVS-IRQ-DRMY-2020-00006393 30-oct-20	Clase A1: AAA Clase A2-P: B Clase A2-E: B	BWR	23/03/2021	31,180
FIMEPCH5	SCVS-IRQ-DRMY-2021-00004338 14-jun-21	Clase A1: AAA Clase A2: AAA Clase A3: AAA Clase A4: AAA Clase B: A-	BWR	23/03/2021	176,216
VISP-PCH5	SCVS-IRQ-DRMY-2022-00008319 17-ept-22	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	BWR	30/11/2021	81,447
Total					705,022

Fuente: Banco Pichincha

POSICIÓN RELATIVA DE LA GARANTÍA FRENTE A OTRAS OBLIGACIONES DEL EMISOR EN CASO DE QUIEBRA O LIQUIDACIÓN

Activo líquido (USD M)	2,164,985
Activo ajustado (USD M)	13,301,006
Activo total (USD M)	13,338,420

DESCRIPCIÓN	Pasivo (USD Miles)	Pasivo Acum (USD M)	Cobertura Activos Gtia.
Obligaciones con el Público (Incluye intereses)	10,987,977	10,987,977	1.21
Obligaciones patronales, retenciones, contribuciones, impuestos, multas	117,004	11,104,982	1.20
Obligaciones financieras (Incluye intereses)	469,037	11,574,019	1.15
Valores en circulación (Papel Comercial y Emisión Convertible)	182,421	11,756,439	1.13
Otros pasivos	46,988	11,803,427	1.13
Pasivos y Contingentes no sujetos a prelación	174,587	11,978,015	1.11
	11,978,015	11,978,015	1.11

Fuente: Banco Pichincha Elaboración: BWR

La calificación otorgada se fundamenta en el análisis del emisor u originador como negocio en marcha, el cual se describe a lo largo de este informe, por lo que el análisis de la capacidad de liquidación de los activos no es relevante para la calificación.

La emisión de obligaciones de largo plazo Bonos de Género calificada está dentro de la cuarta prelación en caso de liquidación.

RESGUARDOS DE LA EMISION:

Obligaciones Adicionales, Limitaciones y Prohibiciones a las que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión:

Las que se derivan de la suscripción del Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación

de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables

Garantía. - La Emisión contempla la garantía general del Emisor, en conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y dos (162) de la Ley de Mercado de Valores.

La calidad de los activos que respaldan la emisión se analiza a lo largo del presente informe.

Hemos recibido la declaración juramentada del Banco en la que informa que, Banco Pichincha C.A. cuenta con activos suficientes libres de gravámenes, prendas o limitaciones que sirvan de garantía general de la emisión de Obligaciones de Largo Plazo - Bono Social de Género por el monto de hasta US\$ 200.000.000,00, de conformidad con lo establecido en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores ecuatoriano, y específicamente, con las normas de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II, que aplican a las entidades financieras sometidas al control de la Superintendencia de Bancos.

Adicionalmente, la declaración juramentada indica que el Banco se compromete expresamente a mantener en todo momento los activos libres de gravamen, de limitación al dominio, de prohibición de enajenar y/o prenda necesarios y suficientes con el objeto de que la relación activos libres de gravamen/ obligaciones en circulación, se encuentren en todo momento en los montos y/o niveles establecidos por la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II y demás normativa reglamentaria del mercado de valores que también le sea aplicable, durante la vigencia de la emisión de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo- Bono Social de Género, anteriormente citada.

Límite de endeudamiento: El Emisor durante la vigencia de la Emisión, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al diez por ciento (10%).

Cabe indicar que el emisor mantiene un saldo agregado en mercado de valores (USD 112.5MM) que representa el 8.67% de su patrimonio técnico. El valor vigente en el mercado más el monto total

de la emisión analizada (USD 200MM) representa el 24.09%. Por lo tanto, se cumple con el requerimiento legal de que este indicador sea inferior al 50% de su patrimonio técnico.

Resguardos adicionales, limitaciones y prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión.

En la cláusula décima tercera¹ del contrato de emisión se prevé tres tipos de resguardos: resguardos financieros que fija diez indicadores financieros cuyo cumplimiento será verificado periódicamente de acuerdo con las definiciones y forma de cálculo establecidas en el contrato de emisión.

Además, el contrato contempla resguardos afirmativos y resguardos negativos que deberá observar el emisor durante el tiempo de vigencia de la emisión, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerde lo contrario.

Atentamente,

Ing. Patricio Baus Herrera
Gerente General

¹ En el Anexo 1 de este informe se encuentra el texto completo de la Cláusula Décima Tercera del contrato de

emisión donde se detallan los resguardos adicionales: financieros, afirmativos y negativos.

PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	dic-19	dic-20	ene-21	dic-21	ene-22
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	2,253,538	188,368	203,390	378,982	329,248	241,725	267,904
Inversiones Brutas	8,784,557	1,547,680	1,893,476	2,309,587	2,525,313	2,665,803	2,786,952
Cartera Productiva Bruta	32,969,989	6,975,751	7,509,271	6,946,192	6,940,218	8,473,316	8,513,663
Otros Activos Productivos Brutos	1,307,034	578,421	684,876	688,508	670,959	702,082	684,046
Total Activos Productivos	45,315,118	9,290,220	10,291,013	10,323,269	10,465,738	12,082,926	12,252,565
Fondos Disponibles Improductivos	5,932,074	1,522,576	1,369,388	2,457,244	2,028,223	1,582,036	1,299,881
Cartera en Riesgo	799,627	233,354	251,439	253,834	235,801	236,121	253,492
Activo Fijo	791,642	182,449	177,052	193,585	207,861	219,050	216,843
Otros Activos Improductivos	1,916,528	388,817	359,272	490,017	522,381	474,662	529,376
Total Provisiones	(2,804,341)	(952,946)	(1,010,745)	(1,103,230)	(1,107,182)	(1,194,380)	(1,213,737)
Total Activos Improductivos	9,439,872	2,327,196	2,157,152	3,394,680	2,994,267	2,511,869	2,299,592
TOTAL ACTIVOS	51,950,649	10,664,470	11,437,419	12,614,719	12,352,822	13,400,415	13,338,420
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	40,587,878	8,565,951	8,990,043	10,141,872	9,925,992	11,059,937	10,930,748
Depósitos a la Vista	23,931,245	6,174,434	6,015,302	7,183,688	7,008,570	7,546,852	7,344,583
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	15,334,434	2,001,861	2,541,964	2,606,237	2,588,155	3,126,440	3,207,433
Depósitos en Garantía	1,126	276	274	296	296	317	316
Depósitos Restringidos	1,321,073	389,380	432,503	351,651	328,972	386,328	378,415
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	269,820	93,213	32,118	81,789	72,612	31,263	69,401
Aceptaciones en Circulación	2,110	1,423	244	125	-	86	214
Obligaciones Financieras	2,763,711	179,535	244,456	340,949	340,333	226,667	233,628
Valores en Circulación	130,282	-	150,000	150,000	150,000	112,500	112,500
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	512,201	230,075	259,575	242,500	242,500	238,750	238,750
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	2,036,677	356,451	428,680	339,930	305,772	341,749	343,397
Provisiones para Contingentes	91,587	73,348	70,851	51,883	53,406	45,079	49,377
TOTAL PASIVO	46,394,265	9,499,995	10,175,967	11,349,046	11,090,614	12,056,031	11,978,015
TOTAL PATRIMONIO	5,556,383	1,164,475	1,261,453	1,265,673	1,262,208	1,344,385	1,360,406
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	51,950,649	10,664,470	11,437,419	12,614,719	12,352,822	13,400,415	13,338,420
CONTINGENTES	16,072,857	2,237,832	2,952,244	3,101,619	3,451,538	3,923,689	4,008,028
RESULTADOS							
Intereses Ganados	328,952	857,709	930,633	939,401	79,648	996,887	95,999
Intereses Pagados	97,320	162,060	202,009	251,951	18,146	207,331	18,431
Intereses Netos	231,632	695,649	728,624	687,450	61,502	789,556	77,567
Otros Ingresos Financieros Netos	20,155	52,142	70,506	53,904	486	40,903	3,041
Margen Bruto Financiero (IO)	251,787	747,791	799,130	741,354	61,988	830,459	80,609
Ingresos por Servicios (IO)	60,663	153,950	163,773	142,875	12,747	177,533	15,388
Otros Ingresos Operacionales (IO)	17,835	100,616	90,086	82,460	8,999	83,833	12,223
Gastos de Operación (Goperac)	186,647	604,154	673,584	594,887	50,639	641,840	54,922
Otras Perdidas Operacionales	9,935	62,046	61,384	48,487	14,499	80,996	8,474
Margen Operacional antes de Provisiones	133,703	336,156	318,021	323,316	18,596	368,988	44,824
Provisiones (Goperac)	91,813	164,191	186,668	309,331	31,013	337,991	33,342
Margen Operacional Neto	41,890	171,965	131,353	13,984	(12,417)	30,997	11,482
Otros Ingresos	38,569	62,854	72,354	73,123	25,005	137,368	7,498
Otros Gastos y Perdidas	10,695	29,912	8,620	13,670	4,124	14,491	2,370
Impuestos y Participación de Empleados	21,832	85,157	64,473	23,362	1,433	51,663	3,863
RESULTADOS DEL EJERCICIO	47,932	119,750	130,613	50,075	7,030	102,212	12,747

PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	dic-19	dic-20	ene-21	dic-21	ene-22
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	51,247,193	10,812,796	11,660,401	12,780,513	12,493,961	13,664,963	13,552,446
Cartera Bruta total	33,769,616	7,209,106	7,760,711	7,200,026	7,176,020	8,709,437	8,767,154
Cartera Vencida	255,502	58,664	56,553	58,075	56,399	62,001	67,893
Cartera en Riesgo	799,627	233,354	251,439	253,834	235,801	236,121	253,492
Cartera C+D+E	-	763,604	777,415	990,504	-	787,095	-
Provisiones para Cartera	(2,355,265)	(791,397)	(797,713)	(913,067)	(915,600)	(957,745)	(966,260)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	82.8%	80.0%	82.7%	75.3%	77.8%	82.8%	84.2%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	127.3%	139.5%	140.1%	126.0%	130.4%	137.5%	141.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.76%	0.81%	0.73%	0.81%	0.79%	0.71%	0.77%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	2.37%	3.24%	3.24%	3.53%	3.29%	2.71%	2.89%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.87%	4.91%	4.90%	9.30%	9.17%	7.36%	7.33%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	9.34%	8.84%	12.22%	0.00%	8.11%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	306.00%	370.57%	345.44%	380.15%	410.94%	424.71%	400.66%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestr	148.68%	244.38%	228.30%	144.13%	147.22%	156.36%	157.94%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	-	113.25%	111.72%	97.42%	-	127.41%	-
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.97%	10.98%	10.28%	12.68%	12.76%	11.00%	11.02%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	-	122.07%	121.84%	100.43%	-	135.97%	-
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	14.79%	15.33%	9.40%	0.00%	8.51%	7.92%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	104.09%	106.94%	61.64%	0.00%	62.90%	58.55%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.01%	12.25%	11.97%	16.84%	0.00%	12.56%	0.08%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	3.23%	43.97%	36.21%	34.42%	1.32%	22.92%	1.69%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	16.39%	37.94%	39.07%	78.19%	0.00%	61.20%	17.50%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.13%	1.50%	1.58%	3.60%	0.00%	2.67%	1.00%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	13.91%	11.70%	12.47%	13.36%	#iDIV/0!	12.22%	12.27%
TIER I / APPR	11.05%	11.06%	10.69%	12.67%	#iDIV/0!	10.39%	10.50%
PTC / Activos y Contingentes	8.71%	7.19%	7.84%	7.13%	7.31%	7.47%	7.48%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	14.86%	26.14%	20.72%	22.02%	21.26%	19.83%	19.61%
Capital libre (USD M)**	4,789,144	1,316,311	1,440,094	1,408,416	1,379,984	1,523,600	1,482,758
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	9.37%	12.25%	12.47%	11.09%	11.11%	11.26%	11.06%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57.72%	62.06%	64.64%	60.04%	58.82%	62.10%	59.73%
TIER I / Patrimonio Tecnico	79.49%	94.54%	85.73%	94.84%	92.44%	85.00%	85.60%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.82%	10.94%	11.41%	10.52%	10.11%	10.34%	10.18%
TIER I / Activo Neto Promedio	9.18%	8.25%	8.75%	8.84%	8.55%	8.46%	8.30%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	6	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	320,350	940,310	991,606	918,202	69,235	1,010,828	99,746
Result. antes de impuest. y particip. trab.	69,764	204,907	195,087	73,437	8,463	153,875	16,610
Margen de Interés Neto	70.42%	81.11%	78.29%	73.18%	77.22%	79.20%	80.80%
ROE	10.85%	10.73%	10.77%	3.96%	6.67%	7.83%	11.31%
ROE Operativo	9.48%	15.41%	10.83%	1.11%	-11.79%	2.38%	10.19%
ROA	1.12%	1.13%	1.18%	0.42%	0.68%	0.79%	1.14%
ROA Operativo	0.98%	1.62%	1.19%	0.12%	-1.19%	0.24%	1.03%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	72.11%	73.74%	72.98%	74.60%	88.83%	78.10%	77.77%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (†)	6.20%	7.50%	7.39%	6.65%	7.10%	7.05%	7.65%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.76%	8.09%	8.16%	7.19%	7.16%	7.41%	7.95%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	68.67%	48.84%	58.70%	95.67%	166.77%	91.60%	74.38%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	86.92%	81.71%	86.75%	98.48%	117.93%	96.93%	88.49%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	58.26%	64.25%	67.93%	64.79%	73.14%	63.50%	55.06%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.51%	7.22%	7.78%	7.52%	7.85%	7.53%	7.92%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	8,185,613	1,710,944	1,572,778	2,836,226	2,357,471	1,823,762	1,567,785
Activos Liquidos (BWR)	11,328,989	1,700,180	1,953,568	3,807,831	3,680,452	2,663,661	2,164,985
25 Mayores Depositantes	-	519,800	574,329	764,175	-	1,170,281	1,207,408
100 Mayores Depositantes	-	881,271	1,018,495	1,274,739	-	1,313,286	1,271,947
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	35.89%	23.46%	26.88%	43.40%	43.34%	29.31%	24.39%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	34.53%	30.10%	30.38%	44.64%	41.40%	34.19%	33.05%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	8.23%	11.36%	10.96%	0.00%	11.90%	12.29%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	3.66	2.67	4.07	#iDIV/0!	2.87	2.69
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	0.00%	0.00%	0.00%	-16.61%	0.00%	-19.14%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	35.89%	23.14%	26.67%	43.33%	43.34%	29.28%	24.34%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	25.93%	23.28%	21.47%	32.27%	27.76%	20.05%	17.63%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	6.07%	6.39%	7.53%	0.00%	10.58%	11.05%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	0.00%	30.57%	29.40%	20.07%	0.00%	43.94%	55.77%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D	-	-	-	-	22.59%	N/D
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	3.03%	3.02%	2.72%	0.00%	3.55%	3.60%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-2.48%	-1.96%	-2.06%	0.00%	-2.26%	-2.33%

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	dic-19	dic-20	ene-21	dic-21	ene-22
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	2,253,538	289,353	426,932	723,090	692,735	452,944	435,394
Inversiones Brutas	8,784,557	2,168,845	2,596,102	3,071,871	3,294,592	3,554,208	3,559,502
Cartera Productiva Bruta	32,969,989	8,276,899	9,117,578	8,945,461	8,913,073	10,695,431	10,850,915
<i>Otros Activos Productivos Brutos</i>	1,307,034	410,149	443,056	415,277	401,354	448,145	416,327
Total Activos Productivos	45,315,118	11,145,246	12,583,668	13,155,700	13,301,754	15,150,728	15,262,137
<i>Fondos Disponibles Improductivos</i>	5,932,074	1,545,216	1,388,650	2,471,048	2,042,403	1,593,235	1,313,496
Cartera en Riesgo	799,627	311,476	329,882	316,004	293,161	285,583	302,209
Activo Fijo	791,642	249,685	245,896	265,975	278,787	287,100	285,147
Otros Activos Improductivos	1,916,528	470,102	463,952	606,588	644,213	577,261	650,016
Total Provisiones	(2,804,341)	(1,037,128)	(1,097,410)	(1,173,992)	(1,174,397)	(1,257,495)	(1,283,718)
Total Activos Improductivos	9,439,872	2,576,478	2,428,379	3,659,615	3,258,563	2,743,179	2,550,868
TOTAL ACTIVOS	51,950,649	12,684,596	13,914,637	15,641,323	15,385,920	16,636,412	16,529,286
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	40,587,878	10,238,852	11,086,120	12,850,014	12,644,905	13,975,577	13,795,568
Depósitos a la Vista	23,931,245	6,833,887	6,922,585	8,415,166	8,217,879	8,878,104	8,657,460
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	15,334,434	3,015,568	3,730,704	4,082,846	4,097,702	4,710,772	4,759,321
Depósitos en Garantía	1,126	276	274	296	296	317	316
Depósitos Restringidos	1,321,073	389,122	432,558	351,706	329,027	386,384	378,471
Operaciones Interbancarias	-	19,711	60,014	2,925	6,728	73,703	74,113
Obligaciones Inmediatas	269,820	102,380	38,480	90,611	75,295	37,493	73,239
Aceptaciones en Circulación	2,110	1,423	244	125	-	86	214
Obligaciones Financieras	2,763,711	343,409	369,395	439,871	433,888	271,622	279,517
Valores en Circulación	130,282	-	150,000	150,000	150,000	112,500	112,500
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	512,201	230,075	259,575	242,500	242,500	238,750	238,750
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	2,036,677	427,186	508,463	423,695	384,004	425,996	425,918
Provisiones para Contingentes	91,587	73,783	71,667	52,215	53,718	45,100	49,837
TOTAL PASIVO	46,394,265	11,436,820	12,543,959	14,251,956	13,991,038	15,180,827	15,049,655
TOTAL PATRIMONIO	5,556,383	1,247,775	1,370,678	1,389,367	1,394,881	1,455,584	1,479,631
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	51,950,649	12,684,596	13,914,637	15,641,323	15,385,920	16,636,412	16,529,286
CONTINGENTES							
16,072,857	2,980,663	3,494,641	3,575,348	3,900,456	4,353,464	4,441,491	
RESULTADOS							
Intereses Ganados	328,952	1,025,986	1,078,633	1,062,200	89,916	1,119,219	106,786
Intereses Pagados	97,320	218,394	254,024	294,543	21,698	247,121	21,580
Intereses Netos	231,632	807,592	824,609	767,656	68,219	872,098	85,206
Otros Ingresos Financieros Netos	20,155	52,877	78,454	77,256	(348)	44,418	4,746
Margen Bruto Financiero (IO)	251,787	860,469	903,063	844,912	67,871	916,516	89,952
Ingresos por Servicios (IO)	60,663	190,958	205,202	179,277	15,912	214,283	19,902
Otros Ingresos Operacionales (IO)	17,835	60,415	60,191	45,367	3,358	53,749	7,965
Gastos de Operacion (Goperac)	186,647	711,033	780,074	700,040	58,480	750,174	63,156
Otras Perdidas Operacionales	9,935	17,886	23,163	23,318	3,764	47,915	7,296
Margen Operacional antes de Provisiones	133,703	382,923	365,218	346,198	24,897	386,458	47,367
Provisiones (Goperac)	91,813	255,079	247,765	361,256	34,863	386,940	38,449
Margen Operacional Neto	41,890	127,844	117,453	(15,058)	(9,966)	(482)	8,918
Otros Ingresos	38,569	111,365	98,782	109,543	29,932	182,773	13,182
Otros Gastos y Perdidas	10,695	30,194	8,898	21,592	4,969	26,273	3,548
Impuestos y Participacion de Empleados	21,832	96,344	73,658	30,614	2,337	62,098	4,929
RESULTADOS DEL EJERCICIO	47,932	112,671	133,679	42,278	12,661	93,920	13,623

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic- 18	dic- 19	dic- 20	ene- 21	dic- 21	ene- 22
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	51,247,193	12,690,461	13,972,317	15,626,749	15,344,157	16,743,963	16,575,633
Cartera Bruta total	33,769,616	8,588,374	9,447,459	9,261,465	9,206,234	10,981,014	11,153,124
Cartera Vencida	255,502	97,830	94,968	95,339	90,891	77,363	81,103
Cartera en Riesgo	799,627	311,476	329,882	316,004	293,161	285,583	302,209
Cartera C+D+E	-	864,341	879,016	1,084,476	-	931,159	-
Provisiones para Cartera	(2,355,265)	(866,220)	(873,365)	(972,129)	(971,505)	(1,010,765)	(1,025,894)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	82.8%	81.2%	83.8%	78.2%	80.3%	84.7%	85.7%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	127.3%	131.4%	131.0%	119.7%	122.9%	128.6%	131.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)		1.14%	1.01%	1.03%	0.99%	0.70%	0.73%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	0.76%	3.63%	3.49%	3.41%	3.18%	2.60%	2.71%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	2.37%	5.09%	4.95%	7.97%	7.83%	6.36%	6.27%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	4.87%	8.90%	8.27%	10.48%	0.00%	7.70%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	0.00%	301.79%	286.48%	324.16%	349.71%	369.72%	355.96%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Rees	306.00%	214.84%	202.16%	138.85%	142.18%	151.27%	153.73%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	148.68%	108.75%	107.51%	94.46%		113.39%	
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)		10.09%	9.24%	10.50%	10.55%	9.20%	9.20%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	6.97%	117.71%	117.69%	103.39%		122.07%	
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.		13.24%	12.10%	8.28%	0.00%	7.59%	0.00%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	103.27%	93.90%	62.88%	0.00%	64.24%	0.00%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.00%	12.07%	11.35%	14.47%	0.00%	11.53%	0.00%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	0.01%	35.89%	22.13%	35.27%	2.14%	31.37%	2.72%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	3.23%	49.51%	41.89%	73.03%	0.00%	64.87%	0.00%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	16.39%	1.92%	1.61%	2.88%	0.00%	2.33%	0.00%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	13.91%	12.02%	13.08%	14.19%	#1DIV/0!	12.47%	12.40%
TIER I / APPR	11.05%	9.64%	9.53%	11.06%	#1DIV/0!	9.09%	9.04%
PTC / Activos y Contingentes	8.71%	7.50%	8.22%	7.67%	0.00%	7.71%	7.78%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	14.86%	26.38%	21.13%	21.65%	0.00%	20.06%	19.78%
Capital libre (USD M)**	4,789,144	1,257,413	1,383,964	1,351,115	1,329,114	1,477,142	1,434,095
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	9.37%	9.96%	9.99%	8.69%	8.71%	8.89%	8.73%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57.72%	54.94%	57.10%	53.20%	52.22%	56.23%	53.68%
TIER I / Patrimonio Técnico	79.49%	80.21%	72.83%	77.95%	0.00%	72.86%	72.91%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.82%	9.90%	10.31%	9.40%	8.99%	9.02%	8.92%
TIER I / Activo Neto Promedio	9.18%	7.48%	7.84%	7.78%	0.00%	7.31%	7.17%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	6	1,072	796	1,635	90	2,102	207
Ingresos Operativos Netos	320,350	1,093,956	1,145,292	1,046,238	83,377	1,136,632	110,523
Result. antes de impuest. y particip. trab.	69,764	209,015	207,337	72,892	14,998	156,018	18,551
Margen de Interés Neto	70.42%	78.71%	76.45%	72.27%	75.87%	77.92%	79.79%
ROE	10.85%	9.39%	10.21%	3.06%	10.91%	6.60%	11.14%
ROE Operativo	9.48%	10.65%	8.97%	-1.09%	-8.59%	-0.03%	7.29%
ROA	1.12%	0.89%	1.01%	0.29%	0.98%	0.58%	0.99%
ROA Operativo	0.98%	1.01%	0.88%	-0.10%	-0.77%	0.00%	0.65%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	72.11%	73.72%	71.64%	73.29%	81.93%	76.90%	77.28%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio	6.20%	7.30%	6.92%	5.96%	6.20%	6.18%	6.74%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.76%	7.79%	7.61%	6.57%	6.16%	6.48%	7.10%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	68.67%	66.61%	67.84%	104.35%	140.03%	100.12%	81.17%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	86.92%	88.31%	89.74%	101.44%	111.95%	100.04%	91.93%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	58.26%	65.00%	68.11%	66.91%	70.14%	66.00%	57.14%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.51%	7.66%	7.73%	7.18%	7.22%	7.05%	7.35%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	8,185,613	1,834,569	1,815,581	3,194,138	2,735,138	2,046,179	1,748,889
Activos Liquidos (BWR)	11,328,989	1,951,439	2,235,723	4,271,863	4,178,805	3,097,335	2,469,087
25 Mayores Depositantes	-	649,603	724,927	649,847	-	1,171,810	-
100 Mayores Depositantes	-	881,271	1,018,495	1,274,739	-	1,313,286	-
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	35.89%	23.85%	26.37%	41.06%	41.52%	28.34%	22.99%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	34.53%	27.64%	28.39%	39.78%	37.40%	30.60%	28.87%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	8.23%	11.36%	10.96%	0.00%	11.90%	12.29%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	3.36	2.50	3.63	#1DIV/0!	2.57	2.35
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	-14.80%	0.00%	-16.46%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	35.89%	23.56%	26.20%	41.00%	41.52%	28.31%	22.95%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	25.93%	22.15%	21.28%	30.66%	27.18%	18.70%	16.26%
25 May. Deposit. /Oblig con el Público	0.00%	6.34%	6.54%	5.06%	0.00%	8.38%	0.00%
25 May. Deposit. /Activos Liquidos (BWR)	0.00%	33.29%	32.42%	15.21%	0.00%	37.83%	0.00%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D					19.43%	N/D
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	2.83%	3.02%	2.48%	0.00%	3.27%	0.00%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-2.32%	-1.96%	-1.88%	0.00%	-2.09%	0.00%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Impród sin F. Disp)

ANEXO 1

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - OBLIGACIONES ADICIONALES, LIMITACIONES Y PROHIBICIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.

Las que se derivan de la suscripción de este Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

TRECE PUNTO UNO: Resguardos Financieros. - El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la SB y el Banco Central. Adicionalmente, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación:

- (a) un Índice de Patrimonio Técnico no inferior al diez por ciento (10%);
- (b) un Índice Patrimonio / Activos Totales no inferior al siete por ciento (7%);
- (c) un Índice de Exposición a Grupo Económico no superior al diez por ciento (10%), el cual podrá aumentar: i) al veinte por ciento (20%) si la Exposición en exceso del diez por ciento (10%) está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión o por otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Contrato; ii) al treinta por ciento (30%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo (para efectos de esta sección se entiende como calificación internacional de riesgo dichas calificaciones emitidas por Standard & Poor's, Moody's Investors Service o Fitch Ratings Ltd.) de "A" o superior; y iii) al cuarenta por ciento (40%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AA-" o superior. Las partes acuerdan que no aplicara el Índice de Exposición a Grupo Económico si se trata de una

Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AAA";

- (d) un Índice de Cobertura de Exposiciones Problemáticas no inferior al ciento veinticinco por ciento (125%);
- (e) un Índice de Activos Fijos Más Participaciones en el Capital no superior al treinta y cinco por ciento (35%);
- (f) un Índice de Riesgo Cambiario Agregado de no más del veinticinco por ciento (25%);
- (g) una Sensibilidad del Margen Financiero no superior al cinco por ciento (5%);
- (h) una Sensibilidad al Valor Patrimonial no superior al siete por ciento (7%);
- (i) un Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes de Financiamiento Principales usando dos (2) desviaciones estándar;
- (j) un Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes Principales de Financiamiento usando dos punto cinco (2.5) desviaciones estándar;

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en los literales del (a) al (j) de esta Cláusula (Resguardos Financieros), el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre Obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo trece (Art. 13) de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I del Título III, de la Codificación de Resoluciones de la JPRMF, Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes.

TRECE PUNTO DOS: Resguardos Afirmativos. - A menos que la Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá:

- (a) Existencia Legal; Conducción de los Negocios; Cumplimiento Normativo; Impuestos. (i) Mantener su existencia legal y cumplir con su Estatuto, (ii) llevar a cabo sus actividades comerciales con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con buenas prácticas bancarias, financieras y comerciales, (iii) llevar a cabo sus actividades comerciales en estricto cumplimiento de todos los requerimientos normativos aplicables, incluidas las Regulaciones Bancarias; y, (iv) presentar, en la fecha que corresponda de acuerdo con la



normativa aplicable, las declaraciones e información adicional en cumplimiento a sus obligaciones de carácter tributario, así como pagar, cuando corresponda, todos los Impuestos adeudados.

(b) Gestión Contable y Financiera. Mantener un sistema de contabilidad y control interno, un sistema de información de gestión y libros de contabilidad y otros registros, que juntos presenten adecuadamente la situación financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas de Contabilidad.

(c) Auditores Externos. Mantener a PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young, KPMG, o Deloitte Touche Tohmatsu u otra firma de auditoría externa independiente y reconocida internacionalmente, que sea aceptable para los Obligacionistas, como auditores externos del Emisor y autorizarlos, de conformidad con el Anexo F (Forma de Carta a los Auditores del Emisor), para comunicarse directamente con el Representante de los Obligacionistas;

(d) Autorizaciones. Obtener, renovar y mantener vigentes y cumplir con todas las Autorizaciones, incluidas, sin limitación, las Autorizaciones detalladas en el Anexo A, mismas que son necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones del Emisor en general, incluidas, sin limitación alguna, las Autorizaciones necesarias para realizar subpréstamos; y, las Autorizaciones necesarias para el cumplimiento por parte del Emisor de todas sus obligaciones en virtud del presente Contrato y cualquier otro Documento de la Emisión, y cumplir con todas las condiciones y restricciones contenidas o impuestas al Emisor por esas Autorizaciones;

(e) Prelación. Asegurar que sus obligaciones bajo el presente Contrato tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación;

(f) GAFI. Aplicar procedimientos en relación con sus clientes (incluidos todos los Subprestatarios Elegibles) conforme a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera;

(g) Bancos Pantalla. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para garantizar que: (i) cualquier institución financiera con la que el Emisor realice negocios o realice alguna transacción, o mediante la cual el Emisor transfiera fondos, no tenga relaciones bancarias corresponsales con algún Banco Pantalla; y (ii) el

Emisor no realice negocios ni transacciones con, ni transfiera fondos a través de, un Banco Pantalla;

(h) Antilavado de Activos; Contra-financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT). Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de acuerdo con el perfil de negocio y clientes del Emisor, de conformidad con todas las leyes y regulaciones del Ecuador, y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales; incluyendo pero no limitado a: (i) una política a tal efecto aprobada por la junta; (ii) nombramiento de un oficial de cumplimiento con dicha política; (iii) debida diligencia sobre los clientes, incluida la identificación y el monitoreo de clientes de alto riesgo, como las personas políticamente expuestas; (iv) seguimiento de la actividad del cliente por transacciones sospechosas; (v) establecimiento y monitoreo de cuentas corresponsales, cuando corresponda; (vi) mantenimiento de registros correspondientes; (vii) identificación y reporte interno de transacciones sospechosas; (viii) reporte de transacciones sospechosas a las autoridades, cuando sea necesario; (ix) capacitación de su personal en estos aspectos; y (x) auditoría interna y/o externa de políticas, procedimientos y controles correspondientes;

(i) Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos de acuerdo con su perfil comercial y el de sus clientes con el fin de garantizar que el Emisor no realice ninguna transacción con cualquier persona o entidad, o para su beneficio, que se encuentre nombrada en listas promulgadas por, o relacionadas con cualquier actividad prohibida por, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o sus comités, de conformidad con cualquier resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas;

(j) Sistema de Gestión A&S. Hacer todos los esfuerzos razonables para garantizar la operación continua del Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y administrar el desempeño social y ambiental de las Operaciones de Financiamiento Relevantes en cumplimiento con los Requisitos A&S; designar un Oficial de ESMS que sea razonablemente aceptable para el Auditores y en el caso de que se designe un Oficial de ESMS sucesor o de reemplazo, asegurarse que dicho Oficial de ESMS sea razonablemente aceptable para el Auditores;

(k) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Sin limitar ningún otro derecho, remedio o reclamo de



los Obligacionistas, si el Emisor se entera de cualquier cambio en el alcance de las Operaciones de Financiamiento Relevantes, aconsejar y consultar con el Auditores sobre cualquier riesgo ambiental o social importante que plantee dicho desarrollo y, si Auditores lo solicita, modificar el Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos;

(l) Requisitos A&S. Si el Emisor identifica que algún Subprestatario Elegible ha realizado Subproyectos Elegibles de una manera que no está conforme con los Requisitos A&S, deberá de manera inmediata: (i) acordar con el Subprestatario Elegible correspondiente, o requerir al Subprestatario Elegible que tome, las medidas correctivas necesarias para remediar dicha incongruencia o incumplimiento, según corresponda o sea necesario a juicio razonable del Emisor; y (ii) si el Subprestatario Elegible no implementa las medidas correctivas según lo dispuesto en literal (i), tomar medidas razonables para dar por terminada la inversión del Emisor en dicho Subprestatario Elegible en términos comercialmente razonables, teniendo en cuenta la liquidez, restricciones del mercado y responsabilidades legales;

(m) Trabajo y Condiciones Laborales. Asegurar la aplicación continua de las políticas de recursos humanos existentes del Emisor sobre las condiciones laborales y de trabajo, de conformidad con los requisitos de la Norma de Desempeño de la IFC. Si el Representante de los Obligacionistas notifica al Emisor su preocupación de que ha habido una violación de cualquiera de esas políticas, el Emisor cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas para determinar si tal violación ha ocurrido, responderá con prontitud y de manera razonable a cualquier solicitud del Representante de los Obligacionistas y, proporcionará apoyo documental para dicha respuesta;

(n) Uso de los Fondos. Utilizar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones solo en el Ecuador, para el propósito especificado en la Cláusula Séptima (Objeto de la Emisión y Destino Detallado y Descriptivo de los Recursos);

(o) Origen Ilícito; Prácticas Sancionables. Implementar, mantener y cumplir con políticas, procedimientos y controles internos coherentes con su perfil de negocio y el de sus clientes, con el fin de garantizar que su capital social o préstamos de accionistas no provengan de orígenes ilícitos o estén vinculados al (i) lavado de activos, (ii) terrorismo, (iii) Prácticas Sancionables, o (iv) juicios o una sentencia contra un accionista mayoritario en relación con un delito imprescriptible según el derecho internacional;

(p) Requisitos de Seguros. (i) Asegurar y mantener asegurado, con aseguradores financieramente sólidos y de buena reputación, sus activos y negocios contra pérdidas asegurables, conforme a los requerimientos legales y las mejores prácticas de la industria; (ii) pagar puntualmente cualquier prima, comisión y cualquier otra cantidad necesaria para efectuar y mantener en vigor cada póliza de seguro requerida; (iii) notificar a la aseguradora correspondiente de manera inmediata cualquier reclamación bajo cualquier póliza emitida por esa aseguradora y continuar con la reclamación con diligencia; (iv) cumplir con todas las garantías y condiciones de cada póliza de seguro; y (v) no hacer u omitir hacer, o permitir que se haga o no, cualquier cosa que pueda perjudicar el derecho del Emisor a reclamar o recuperar bajo cualquier póliza de seguro;

(q) Requisitos Generales Relativos a los Subpréstamos Elegibles. Tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que cada Subpréstamo Elegible:

(i) cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E; y

(ii) se ejecute de tal forma, y sujeto a los términos y condiciones que sean necesarios, para que cada Subprestatario Elegible cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E.

TRECE PUNTO TRES: Resguardos Negativos. - A menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

(a) Dividendos. Declarar o pagar cualquier dividendo o hacer cualquier distribución de utilidades a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor). No obstante lo anterior, el Emisor podrá declarar o pagar dividendos o hacer distribución de utilidades a sus accionistas si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el pago o la distribución propuesta, éste proviene de las utilidades netas del año financiero inmediatamente anterior (excluyendo cualquier monto que resulte de la revaluación de cualquiera de los activos del Emisor); (ii) no se haya producido Evento de Incumplimiento alguno o Evento de Incumplimiento Potencial alguno que no haya sido solventado; y (iii) después de dar efecto a dicho dividendo o distribución, el Emisor esté en pleno cumplimiento con los resguardos financieros establecidos en la Cláusula Trece Punto Uno (Resguardos Financieros);

(b) Redenciones. Comprar, canjear o de otro modo adquirir acciones del Emisor o cualquier opción sobre acciones del Emisor;



(c) Deudas. Incurrir, crear, asumir o permitir que exista cualquier Deuda que esté garantizada o que clasifique en el orden de prelación de pago como anterior o superior a las Obligaciones, a excepción de las Deudas no-garantizados incurridos en el curso ordinario de los negocios del Emisor, en consonancia con la práctica anterior, que tienen una prelación obligatoria más alta en liquidación bajo las leyes del Ecuador;

(d) Gravámenes Permitidos. Crear o permitir que exista cualquier Gravamen sobre cualquier propiedad, ingresos u otros activos, presentes o futuros, del Emisor, a excepción de: (i) cualquier impuesto u otro Gravamen que surja obligatoriamente bajo ley, siempre que la obligación subyacente de ese Gravamen aún no está vencida, o si está vencida, está siendo disputada de buena fe mediante los procesos legales adecuados y siempre que el Emisor haya establecido reservas suficientes para pagar puntualmente en su totalidad cualquier monto que el Emisor deba pagar en la determinación final de cualquiera de dichos procesos; (ii) los Gravámenes que el Emisor debe constituir con o en favor de cualquier Autoridad de conformidad con las Regulaciones Bancarias y otras preferencias de obligatoriedad mandatoria bajo la ley que en general aplican a entidades que capturan depósitos del público; (iii) otros Gravámenes constituidos o que surjan de otro modo en el curso ordinario del negocio bancario, siempre que se encuentren dentro de los límites permitidos por las Regulaciones Bancarias, incluido (A) cualquier Gravamen creado en virtud de un acuerdo de recompra relacionado con la venta y recompra de títulos valores en el curso ordinario de negocios del Emisor; y (B) cualquier Gravamen que garantice préstamos otorgados al Emisor por una institución financiera internacional, siempre que (x) el vencimiento de dicha deuda sea inferior a trescientos setenta (370) días; (y) el monto garantizado de cada uno de dichos préstamos no exceda el monto del préstamo; y, (z) el monto total de dicha deuda garantizada en ningún momento exceda el cuarenta por ciento (40%) del Capital Total del Emisor; y, (iv) las garantías otorgadas con el propósito de acceder al Fondo de Liquidez de conformidad con las Regulaciones Bancarias.

(e) Acuerdos de Participación en las Utilidades. Participar o establecer cualquier asociación o suscribir un acuerdo de regalías u cualquier otro acuerdo, siempre que los mismos no estén permitidos para una entidad financiera privada de conformidad con la ley, mediante el cual los ingresos o utilidades del Emisor se compartan o puedan compartirse con cualquier otra Persona; o celebrar un contrato de administración o acuerdo

similar por el cual su negocio u operaciones sean administrados por cualquier otra Persona;

(f) Subsidiarias. Formar o adquirir una Subsidiaria o Subsidiarias que tenga o tengan, según corresponda, un capital social suscrito de USD \$ 30.000.000,00 o más;

(g) Cambios fundamentales. Cambiar: (i) su Estatuto de cualquier manera que sea inconsistente con las disposiciones de este Contrato o cualquier otro Documento de la Emisión, o de otra manera en forma adversa a los intereses de los Obligacionistas; (ii) su Año Financiero; o (iii) la naturaleza o alcance de su negocio u operaciones actuales;

(h) Fusión, Consolidación o Reorganización. Realizar o permitir cualquier fusión, escisión, consolidación o reorganización salvo la fusión del Banco con las subsidiarias AMERAFIN S.A. y CREDIFE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A., que han sido previamente autorizadas por los Inversionistas;

(i) Uso de los Fondos. Usar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones en los territorios de cualquier país que no sea el Ecuador o para reembolsos de gastos fuera del Ecuador o para bienes producidos o servicios suministrados fuera del Ecuador;

(j) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Modificar, renunciar a la aplicación de, o restringir de cualquier modo el alcance o el efecto del Sistema de Gestión A&S (incluido el Plan de Acción y los Requisitos A&S);

(k) Lista de Exclusión. Con respecto a las Operaciones de Financiamiento Relevantes, proporcionar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que participen en cualquiera de las actividades que se encuentran incluidas en la Lista de Exclusión;

(l) Prácticas Sancionables. Participar (o autorizar o permitir que cualquiera de sus Afiliadas o cualquier Persona que actúe en su nombre), con relación a cualquier actividad que este facultada a realizar como entidad financiera privada o a cualquier transacción contemplada en este Contrato, en cualquier Práctica Sancionable. Adicionalmente, el Emisor acuerda que todo Subpréstamo Elegible estará condicionado en que el Subprestatario Elegible no participe en cualquier Práctica Sancionable. El Emisor acuerda que, en caso de que el Representante de los Obligacionistas comunique al Emisor cualquier preocupación sobre una posible violación de las disposiciones de esta Cláusula, (i) cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas o quien éste designe para determinar si tal violación ha ocurrido, (ii)



responderá con prontitud y con un detalle razonable a cualquier requerimiento del Representante de los Obligacionistas o quien éste designe y (iii) proporcionará sustento documental para dicha respuesta en caso de ser solicitado;

(m) Bancos Pantalla. Realizar negocios o realizar cualquier transacción con, o transferir cualquier fondo a través de, un Banco Pantalla;

(n) Embargos. Financiar materiales, servicios o sectores sujetos a embargo de las Naciones Unidas, la Unión Europea o Francia;

(o) Lista de Sanciones Financieras. A sabiendas, tener o entablar relaciones comerciales con personas o entidades que aparecen en cualquiera de las Listas de Sanciones Financieras; o

(p) Listas de Sanciones. Ser incluido en las Listas de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o en la Lista de Empresas e Individuos Sancionado del Grupo del BID.

ANEXO 2

MACROECONÓMICO

La pandemia del COVID-19 ha afectado la economía global, debido al cierre de negocios y las restricciones para circular. El Banco Mundial estima que en 2020 el PIB de todo el planeta se habría contraído en 3.5%, mientras que el de América Latina y el Caribe lo habría hecho en 6.5%².

Así mismo, el Banco Mundial estima que en 2021 la economía del mundo crecerá en 5.6% (1.6% más de lo proyectado a enero de 2021), gracias principalmente a la rápida recuperación registrada por Estados Unidos y China³. La reactivación económica trajo consigo el aumento en los precios mundiales del petróleo y materias primas, ocasionado por mayor demanda, fenómenos naturales y sobrecostos por medidas de bioseguridad y transporte de productos. Sin embargo, el incremento en los precios es considerado momentáneo⁴. Por otro lado, para América Latina el indicador es un poco más alentador, sujeto a la disminución en muertes por COVID y el incremento de la vacunación a sus poblaciones. Se teme sin embargo que para 2022 y 2023 los indicadores de crecimiento caigan bajo el 3% para la región latinoamericana, similares a los niveles de 2010, trayendo consigo preocupaciones por el desarrollo y la igualdad, ya que estos reflejan las grandes brechas en distribución del ingreso todavía muy marcadas.

El 2020 fue un año extremadamente complejo para Ecuador, con una economía sin flexibilidad monetaria, un alto endeudamiento, reservas de liquidez inexistentes, una caída significativa en ingresos por exportaciones petroleras, un sistema de salud con deficiencias para afrontar la pandemia, un gobierno con baja popularidad y vencimientos importantes de su deuda externa. A esto se sumó la rotura de un tramo del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (COP), que afectó la producción de petróleo.

El Banco Central del Ecuador (BCE) informó una contracción del PIB de -7.8% en 2020. A dic-2021 se habría alcanzado un crecimiento anual de 3.6%. El BCE estima que el PIB del país crecerá en 2.5% en 2022. Según las estimaciones actualizadas del

Banco Mundial en enero 2022 el crecimiento del Ecuador habría llegado a 3.9% en el año 2021, y proyecta el 3.1% para el año 2022 y 2.5% en 2023.

Según las estimaciones del FMI, la economía ecuatoriana entraría en una fase de lento crecimiento con 2,8% promedio anual para el período 2022-2026 (FMI 2021).

Luego del desplome de 2020, el comportamiento positivo esperado no representa una recuperación para ningún segmento excepto para las exportaciones apoyadas especialmente por los mejores precios del petróleo y de las exportaciones de camarón por una mayor demanda y por mejores precios. Las importaciones alcanzarán también un crecimiento mayor al del PIB y al de las exportaciones.

La estrategia de recuperación descansa en la apertura y consolidación del sector exportador privado y petrolero público, lo cual tiene como contrapartida la liberalización de las importaciones.

La mayor parte de los sectores económicos sufrió contracciones por la pandemia. Se espera que la manufactura con un crecimiento cercano a 3% muestre mejor comportamiento que sector de la construcción que mantendría aún una disminución de 1.42%, según las cifras del BCE. A continuación, una tabla con expectativas de comportamiento de las industrias ecuatorianas para 2021:

Industrias	part%	crec %
Manufactura (excepto refinación de petróleo)	11.9%	3.13%
Comercio	10.2%	3.67%
Petróleo y minas	8.9%	3.41%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	8.8%	2.48%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.3%	2.89%
Construcción	7.6%	-1.42%
Transporte	6.8%	1.22%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	6.5%	-0.23%
Demás actividades*	31.0%	2.6%

*para el crecimiento de las demás actividades se consideró un promedio ponderado de estas

Desde el segundo trimestre de 2021 la economía muestra una ligera recuperación dado el avance del proceso de vacunación y las perspectivas positivas de la normalización de las actividades económicas, y las perspectivas políticas en el entorno nacional, y en las relaciones con los organismos internacionales.

² Perspectivas económicas mundiales - <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

³ EE. UU. y China impulsarán crecimiento en 2021, afirma Banco Mundial - <https://www.dw.com/es/eeuu-y-china-impulsaran-crecimiento-en-2021-afirma-banco-mundial/a-57819703>

impulsar% C3%A1n-crecimiento-en-2021-afirma-banco-mundial/a-57819703

⁴ Ocho razones para la subida de precios de las materias primas - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ocho-razones-para-la-subida-de-precios-de-las-materias-primas/>



Los resultados electorales favorables a la inversión privada, a la lucha contra la corrupción y a una gestión eficiente de recursos ha fomentado en el entorno operativo del Ecuador un ambiente de confianza, que sería el factor preponderante en la expectativa de recuperación del país.

El riesgo país, en marzo de 2020 cerró en 6.063 puntos base, el nivel más alto en los últimos diez años, y una calificación de “Restricted Default” otorgada por Fitch Ratings. Luego de conocerse los resultados de los comicios presidenciales y de la aprobación de la ley para la protección de la dolarización, el indicador bajó más de trescientos puntos, desde entonces ha fluctuado alrededor de 847 puntos hasta el 31 de octubre. Al momento la calificación de Fitch para el Ecuador es de B-.

Se espera que la ley orgánica reformativa del Código Orgánico Monetario y Financiero para la defensa de la dolarización fortalezca el sistema monetario y financiero del país. Entre otras cosas, prohíbe que el BCE, financie directa o indirectamente al gobierno central, al ministerio de finanzas, a los gobiernos autónomos descentralizados o las necesidades de instituciones del sector público o de propiedad pública a través de compra de papeles con los recursos que deberían cubrir los dineros de los depositantes del sistema financiero. Según el Ministro de Finanzas de ese entonces, Mauricio Pozo (El Comercio, 24 abril de 2021), los dineros de los depositantes de la banca privada, cooperativas y mutualistas, que son administrados por el BCE, deberán estar cubiertos en un 100% hasta el 2026. El resto de los depósitos (de los gobiernos locales, de la seguridad social y otros) alcanzarán cobertura total en 2035

Por otro lado, el precio promedio del petróleo que ha subido en más del 70% anual en el período enero a noviembre 2021, y las exportaciones petroleras en miles de dólares crecen también en 66.47% anual (USD 2.445MM), en el mismo período. Expertos internacionales estiman que la tendencia de incremento del precio del petróleo se continúe en el año 2022 y que la falta de capacidad de producción y la inversión limitada podrían elevar el crudo a 90 dólares, o incluso a más de 100 dólares por barril (Al 31 de enero el precio del petróleo Brent llegó a USD 79.16 y WTI a USD 76.23)

El crecimiento para el país se basa en mejores precios del petróleo y el consiguiente efecto positivo en los ingresos, en el comportamiento esperado se daría también por el avance en la vacunación. Las expectativas menos optimistas para el 2022, responden a que se produzcan disturbios sociales por el descontento de algunos sectores de la población.

El crecimiento del Ecuador depende de inversión privada (política de austeridad en el sector público) y de la ayuda de los multilaterales.

Al momento y frente a otros países de la región el país ofrece un buen escenario para la inversión considerando la tendencia política de los líderes de los otros países.

En septiembre 2021 se anunció un acuerdo técnico con el Fondo Monetario Internacional, que le permitirá conseguir hasta el 2022 USD 1,500 millones de parte del FMI y USD 4,500 de otros multilaterales⁵. Adicionalmente, en agosto de 2021 el FMI entregó USD 1,000 millones a Ecuador por la liberación de Derechos Especiales de giro, como parte de su objetivo global de proporcionar liquidez al sistema económico mundial.

El acuerdo con el FMI descarta la reforma tributaria propuesta originalmente, y plantea compensarlo con menores gastos, mejoras en la recaudación y mayor producción petrolera⁶. El representante del FMI en Ecuador destacó el cumplimiento de las metas por parte del país, sin embargo, se recalca la necesidad de fortalecer las finanzas públicas (frente al incumplimiento mínimo de acumulación de depósitos del sector público no financiero)⁷.

Los temas mencionados han propiciado un clima de mayor confianza en el Ecuador tanto en los mercados locales como internacionales que esperamos promuevan inversiones y por tanto empleo y financiamiento menos costoso. Se mantienen los esfuerzos por parte del gobierno en mantener una agenda comercial diversa y activa, con las negociaciones con México y el ingreso de país a la Alianza del Pacífico, importante socio comercial.

En el mes de diciembre 2021 el presidente Guillermo Lasso anuncio el incremento de USD 25 al salario básico unificado del 2022 y emitió el Decreto 286 donde dispuso al Ministerio de

⁵ Ecuador acuerda un crédito de 6.000 millones de dólares con el FMI - <https://www.dw.com/es/ecuador-acuerda-un-cr%C3%A9dito-de-6000-millones-de-d%C3%B3lares-con-el-fmi/a-59127592>

⁶ El Universo - “Acuerdo técnico con el FMI, que se conocerá hoy, marcaría ruta hacia superávit, sin fuerte reforma tributaria y mayor plazo” -

<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/expectativa-de-analistas-y-mercados-por-conocer-las-cifras-del-acuerdo-del-ecuador-con-el-fmi-nota/>.

⁷ Primicias - “Renegociación del acuerdo con el FMI se concretará a fines de septiembre” - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/septiembre-nuevo-acuerdo-ecuador-fmi/>.

Trabajo poner en consideración del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios este incremento en el SBU, dando cumplimiento a su promesa de campaña de incrementar el SBU a USD 500 progresivamente durante su mandato.⁸

Si bien esta decisión profundizará la falta de competencia de los productos ecuatorianos en los mercados internacionales, podría incentivar la demanda local y sobre todo estabilizar la situación social y política. El País necesita entrar en un pacto político, social y económico, para buscar acciones consensuadas de políticas planificadas.

De acuerdo con las previsiones de crecimiento del PIB publicada por el BCE, en el año 2019 no se registró crecimiento (0.01% anual) y en el año 2020 la pandemia afectó la economía de forma importante registrando una reducción de 7.79%. En el año 2021, si bien se estima una recuperación, el crecimiento habría alcanzado 3.59%, sin embargo, el crecimiento esperado para este año 2022 es menor, estaría en 2.54%.

Sistema Bancos Privados

Cambio Constante de la Normativa Contable

Para enfrentar las limitaciones en la capacidad de pago de los clientes y proteger los estados financieros de las instituciones del sistema, se han emitido normas a aplicarse desde el 31 de marzo de 2020. La primera norma establece el diferimiento extraordinario de los créditos en por lo menos 90 días, por propuesta del cliente o de la IFI, sin costos adicionales; prohíben reversar provisiones y cambios de calificación de riesgo al momento del diferimiento. Estas y las siguientes normas hasta la Resolución de la JPRMF No.609-2020-F, emitida en noviembre 2020, fueron aplicadas por las IFIS con distintos criterios. A partir de la resolución antes indicada y de octubre 2020, se unifican los criterios en cuanto al traspaso a vencido y no devenga de los retrasos en todos los segmentos a los 61 días.

La norma antes citada y otras posteriores, adicionalmente, modifican de forma temporal y hasta el 30 de junio 2021, los días de morosidad para la calificación de la cartera en las distintas categorías y los porcentajes mínimos y máximos de provisiones requeridas. Las calificaciones y el requerimiento de provisiones son menos estrictos. De existir excedentes en los valores de provisiones específicas, producto de esta norma, estas deberán ser reclasificadas a la cuenta 149987 “provisiones no reversadas por requerimiento

normativo”; estos valores podrán ser reclasificados a “provisiones específicas” luego de notificar a la Superintendencia de Bancos por el medio y las condiciones que este Ente de Control determine. Los deudores de los segmentos Productivo y Comercial cuyos créditos sean menores a USD 100.000, se calificarán por morosidad; los mayores a este valor se calificarán de acuerdo con los modelos y sistemas de cada Institución.

La normativa actual disminuye el nivel mínimo del rango de las provisiones genéricas que debían ser constituidas sobre la cartera bruta de diciembre-2019 de acuerdo con la norma de marzo-2020. Estas provisiones debieron ser constituidas durante el 2020, y el rango de constitución va de 0.01% hasta el 5%. Estas provisiones formarán parte del Patrimonio Técnico Secundario.

Adicionalmente a los cambios en la normativa contables durante el año 2021 han existido otras reformas que afectaran profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Con la aprobación de la Ley Orgánica para el Desarrollo y Sostenibilidad Fiscal el 29 de noviembre del 2021 entraron en vigor disposiciones que redefinen lo que actualmente se entiende por actividades financieras y Grupo Financiero. Las actividades financieras ya no serán solamente enfocadas al sistema financiero como tal, sino que se extienden al sistema de mercado de valores y al de Seguros. Por otro lado, los Grupos Financieros ahora pueden estar formados por al menos un banco, entidades financieras del exterior, subsidiarias y afiliadas a un banco y por empresas de seguros o de valores extranjeras establecidas en el país.⁹
- En el mes de diciembre 2021 el BCE presentó la nueva metodología para el cálculo de las tasas de interés que serán efectivas desde el 1 de enero del 2022. Esta nueva metodología toma en cuenta cuatro componentes para establecer las tasas máximas de interés: costo del fondeo, gastos operativos, riesgo de crédito y costo de capital. Adicionalmente la nueva fórmula de cálculo se aplicará para seis de los 13 segmentos de crédito vigentes, entre ellos: empresarial, pymes, consumo y tres categorías de microcrédito (que se diferencian por el monto

⁸ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/salario-basico-sube-ecuador-trabajadores-costo/>

⁹ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/reap-arecen-grupos-financieros-conformados-por-banca-valores-y-seguros-segun-ley-de-desarrollo-nota/>

del crédito). En otros dos segmentos se aplicará desviaciones estándar de la tasa activa referencial y en los cinco restantes se mantiene la tasa máxima vigente. Y finalmente las tasas serán revisadas cada seis meses tomando en cuenta factores económicos que ameriten un cambio.¹⁰

- El 30 de diciembre del 2021 mediante resolución JPRF-F-2021-008 se establece que se sustituya en el capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos” inciso octavo de la Disposición General cuarta lo siguiente: “que las entidades de los sectores financieros públicos y privado, en los estados financieros hasta el 30 de junio de 2022 registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito a los 61 días”. Esto significa que el paso a vencido a los 61 días se extiende hasta el fin del primer semestre del año 2022.

Como hecho subsecuente durante los primeros meses del año 2022 se presentaron las siguientes regulaciones y resoluciones:

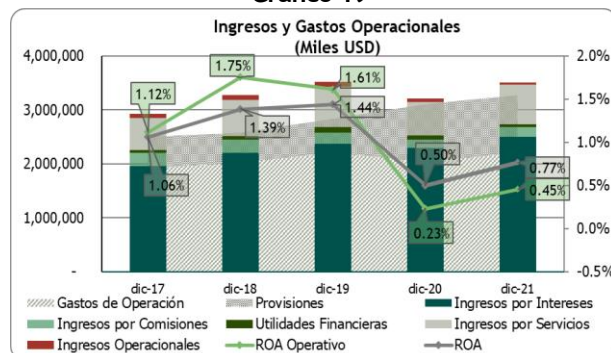
- En enero 2022 mediante la resolución JPRM-2022-002 se emitió la regulación del porcentaje de Encaje y reserva de liquidez de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario. En dicha regulación el principal cambio es para los bancos con activos menores o iguales a USD 1,000 MM los cuales pasan a calcular un encaje del 3.5% en el año 2022, y dicho porcentaje se irá incrementando hasta llegar al 5% el en año 2025.
- La primera Disposición General de la resolución citada en el párrafo anterior reconoce las disposiciones contenidas en el Capítulo VI: “Instrumentos de Política Monetaria”, del Título I: “Sistema Monetario, del Libro I: Sistema Monetario y Financiero”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, expedida por la extinta Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, como parte de la normativa monetaria sobre la cual le corresponde resolver, con excepción de lo establecido en la sección II “Coeficiente de

Liquidez Domestica”, por ser competencia de la Junta de Política y Regulación Financiera, según lo dispuesto en el artículo 120 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

- En febrero 2022 mediante Resolución JPRF-F-2022-013 se ratifica el paso a vencido de la cartera no pagada al plazo de vencimiento, a los 61 días para todos los segmentos hasta los estados financieros con corte junio-2022. La misma norma establece que la provisión genérica que debe constituirse sobre la cartera bruta a diciembre de 2020 debe estar entre el 0.02% y el 5% hasta junio de 2022 y formará parte del patrimonio técnico secundario.
- La normativa afecta a los indicadores de rentabilidad, morosidad y capitalización, de distinta manera y en diferentes tiempos según la estructura de la cartera de cada institución y de acuerdo con el criterio de aplicación de la norma inicial. Los indicadores no son comparables sino desde octubre-2020.
- Las utilidades del sistema financiero estarán sobreestimadas mientras se mantengan en los resultados los intereses devengados, no cobrados que por las nuevas normas tienden a crecer.

Resultados

Gráfico 19



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Después de tres años de crecimiento de los resultados del sistema financiero, sustentados por el crecimiento especialmente de la cartera de consumo a través de tarjetas de crédito, el 2020 presentó resultados menores en 62.1% frente a 2019. A diciembre-2021, los resultados muestran

¹⁰

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/nuevas-tasas-interes-enero-2022.html>

crecimiento de 66.08% en comparación con el mismo período del año anterior impulsados por la recuperación económica tras la pandemia, aunque no llegan a los niveles de septiembre 2019.

La demanda de créditos se ha recuperado en gran medida ocasionando que los intereses generados sean superiores a los del año 2019, el margen de interés se ve apoyado por la disminución del costo del fondeo, y se recupera en comparación con los trimestres anteriores. Los intereses netos crecen en 9.2% interanualmente incluyendo los intereses devengados por cobrar.

Los Otros ingresos financieros por comisiones y valuación de inversiones mejoran, esto permite compensar las pérdidas financieras generadas, el menor rendimiento de las inversiones y las pérdidas en las ventas de cartera. El MBF mejora y muestra un incremento de 8% en comparación con dic-2020.

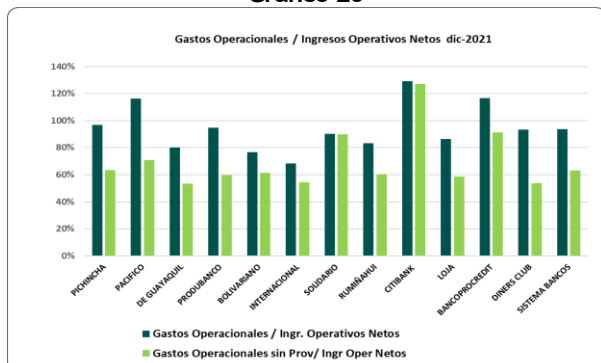
El crecimiento de la transaccionalidad del año permitió la recuperación de los ingresos por servicios que fortalecen la generación operativa, cubren el crecimiento controlado del gasto operacional y muestran un crecimiento interanual notable (9.9%) en el MON antes de provisiones.

Los otros ingresos operacionales se presionan (-40.8% interanual), pero contribuyen a absorber el importante gasto de provisiones que requiere el deterioro de la cartera, por lo que se genera un MON positivo superior al de diciembre-2020; los resultados del período se apoyan en ingresos por recuperación de activos castigados y reversión de provisiones.

En el año 2021 el deterioro de la cartera parece frenarse y por consiguiente el gasto de provisiones disminuye un 0.4% interanualmente.

El incremento de la rentabilidad de los bancos proviene principalmente del incremento del margen bruto financiero sobre activos productivos, disminución de activos improductivos y de la menor constitución de provisiones por el deterioro actual y esperado de la cartera.

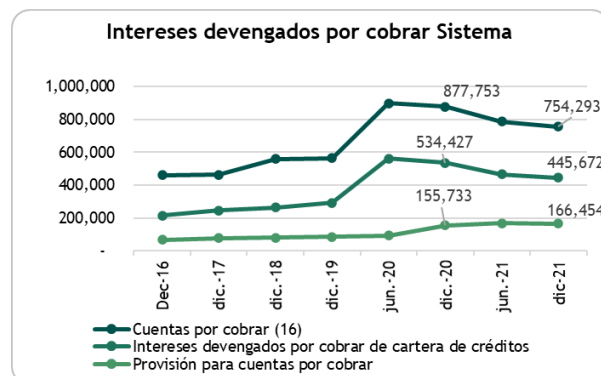
Gráfico 20



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos pero que, al constituir provisiones, algunos de ellos han generado margen operativo negativo en los últimos períodos.

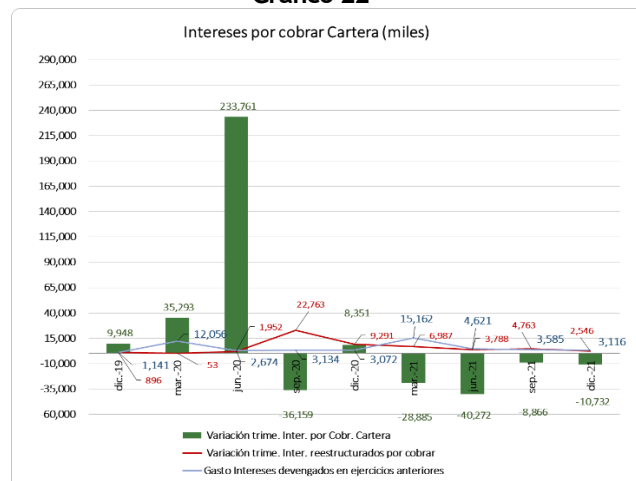
Gráfico 21



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados por cobrar que están volviendo a niveles anteriores a la pandemia mostrando una tendencia decreciente. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 12.2% del ingreso por intereses.

Gráfico 22



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

En el gráfico anterior podemos visualizar que los trimestres en los que los intereses devengados por cobrar disminuyen significativamente se produce un incremento importante en los intereses reestructurados por cobrar y en la pérdida de intereses devengados en ejercicios anteriores por lo que hay que prestar especial atención a estos conceptos con el fin de determinar su efecto en los resultados en las instituciones financieras.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

Gráfico 23

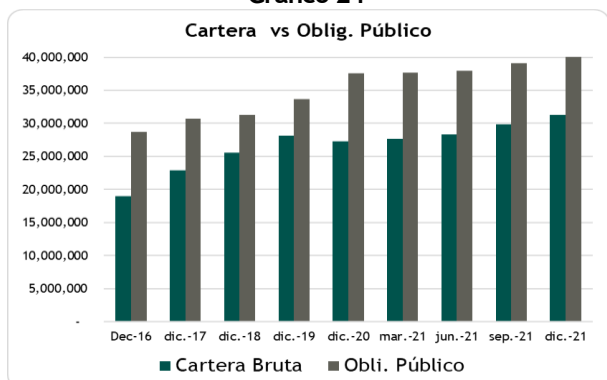


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:

En el siguiente gráfico vemos la cartera bruta total crece con la misma tendencia que las obligaciones con el público hasta dic-2019; a partir de entonces y hasta marzo-2021, el comportamiento es distinto y mientras las obligaciones con el público aumentan significativamente, la cartera bruta total crece en menor proporción, sin embargo, a diciembre 2021 las colocaciones de cartera muestran nuevamente una tendencia creciente de 4.92% trimestral y 14% anualmente, en tanto que las obligaciones crecen en 5.4% trimestralmente y 9.8% interanualmente.

Gráfico 24



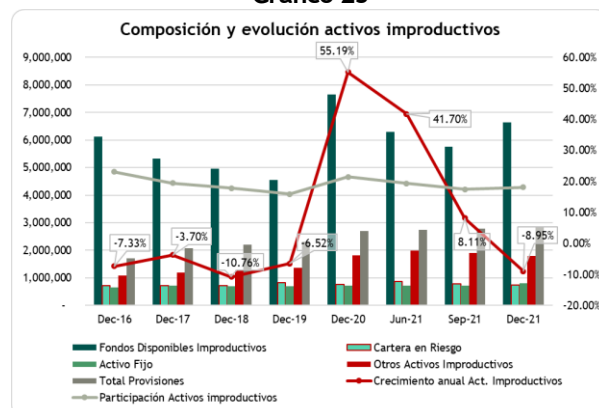
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El crédito bancario ha crecido lentamente tanto por el lado de la demanda como por un manejo cauteloso de la liquidez en el sistema. Si bien la oferta de crédito se reactivó en julio de 2020, gracias a que los depósitos mostraron menor volatilidad que la esperada, la demanda actualmente se ha reactivado consecuencia de la reactivación económica provocada por el plan de vacunación y retorno a las actividades comerciales normales.

La estabilidad de los depósitos y la mejora de la demanda que se observa en los últimos meses permite que las colocaciones de cartera crezcan y la posición de liquidez del sistema disminuya con prudencia en el último trimestre.

Evolución de los Activos

Gráfico 25



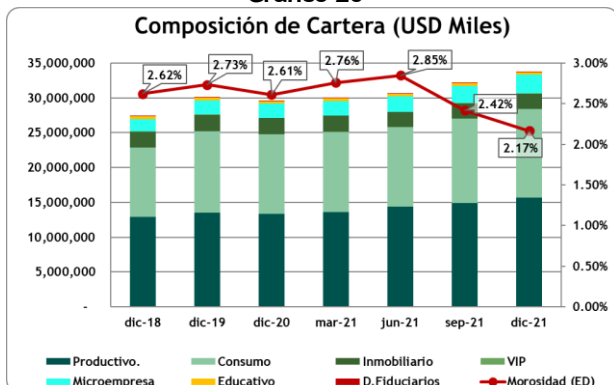
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Para analizar el gráfico anterior debemos tomar en cuenta: 1) que los activos improductivos incluyen los fondos disponibles que no producen interés y que corresponden principalmente al encaje bancario. Este rubro ha sido históricamente el más alto y se mueve en consistencia con el crecimiento de los depósitos y la tasa establecida para el encaje bancario sobre los depósitos y 2) la cartera en riesgo y los otros activos improductivos están subestimados por las nuevas reglas, más flexibles, para contabilizar los retrasos.

A pesar de lo dicho se observa una tendencia creciente de los activos improductivos y una mayor participación de dichos activos en los activos del sistema durante el 2020, sin embargo, durante el 2021 vemos que esta tendencia se hace decreciente hasta llegar a una participación sobre el total de los activos del 18.05% en dic-2021 frente a una relación del 21.42% en dic-2020. Además, se reducen los fondos disponibles no productivos, la cartera en riesgo y otros activos improductivos, dando como resultado una disminución del 8.95 % del total de activos improductivo en la comparativa interanual.

Gráfico 26

Composición de Cartera (USD Miles)



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el comportamiento de la cartera por segmento, su bajo dinamismo de crecimiento a partir del segundo trimestre del 2020, y el efecto contable que se produce en la morosidad de la cartera por los cambios regulatorios. Sin embargo, a partir del segundo semestre al año 2021 se evidencia una reducción en los indicadores de morosidad a causa de la mejora en las condiciones económicas del país.

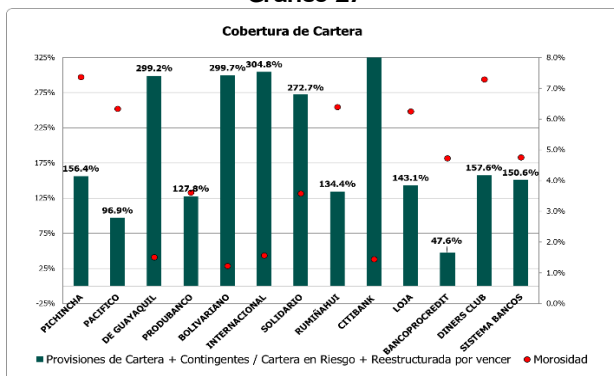
Entendemos que entre un 70% y un 90% de la cartera del sistema se acogió al diferimiento extraordinario y que la morosidad con datos ajustados a los mismos parámetros de contabilización utilizados hasta dic-2019 aumentarían los indicadores de morosidad del sistema entre 3 y 4 puntos dependiendo de la institución y de la participación de la cartera por segmento.

El siguiente gráfico muestra la morosidad de la cartera de créditos y coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de este indicador es tendencia desde octubre-2020 fecha desde la que se deben aplicar las normas uniformemente.

Cobertura con Provisiones

Gráfico 27

Cobertura de Cartera



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

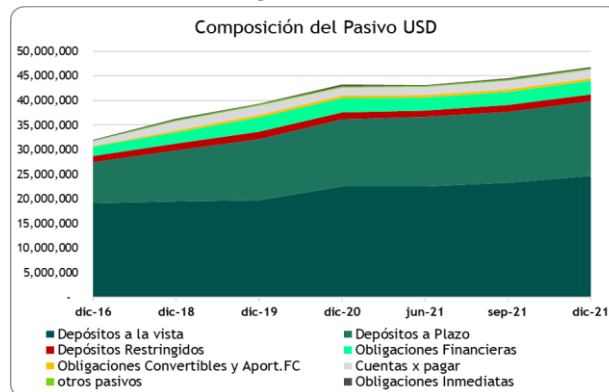
La morosidad utilizada en el gráfico anterior para los dos indicadores está estresada al incluir la

cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

Fondeo

Gráfico 28

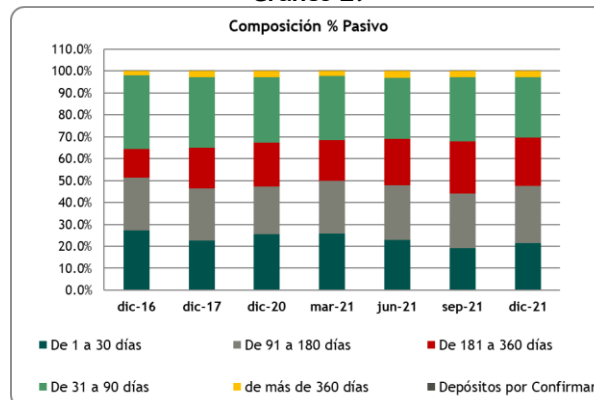
Composición del Pasivo USD



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 29

Composición % Pasivo



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

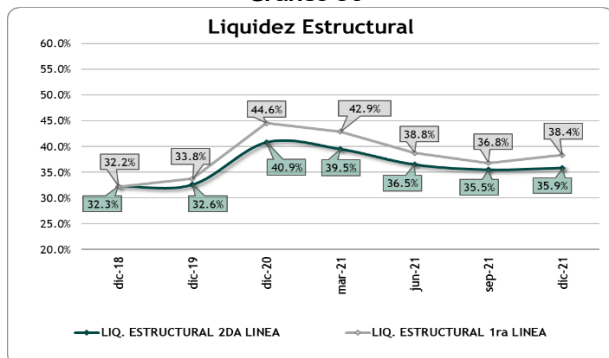
Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo y que estas han disminuyeron en el primer semestre del año 2021, sin embargo, se observa un incremento al cierre del año. Esas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos mientras el riesgo país disminuya.

Liquidez

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando una reducción en los indicadores de liquidez. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales circunstancias complica la situación en caso de requerir liquidez inmediata.

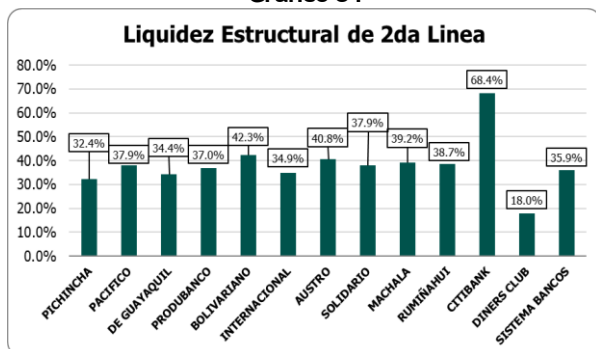
El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2017, evidenciando la estrategia de fortalecimiento de la posición de liquidez el año 2020 frente a la incertidumbre que generó la coyuntura política y sanitaria; en el año 2021 el crecimiento de los depósitos y la recuperación de las colocaciones llevó a la disminución de los recursos líquidos al compararlos con el año 2020.

Gráfico 30



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 31



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Se observa que la liquidez del sistema aumenta en el año 2020 y es el resultado de una política conservadora de los bancos en momentos de incertidumbre. Consideramos que estos indicadores se irán reduciendo a los niveles históricos en la medida en que se reactive la demanda de crédito, como ya ha ocurrido durante el año 2021.

La liquidez estructural de primera y segunda línea se mueven de forma similar hasta mar-20 y luego se abre una brecha que responde a que desde junio-20 aumentan los pasivos con vencimientos entre 90 y 180 días más que las obligaciones a la vista. Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el segundo semestre del año 2021, sin embargo, en diciembre 2021 esta brecha se vuelve a incrementar por el aumento de los activos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre del año.

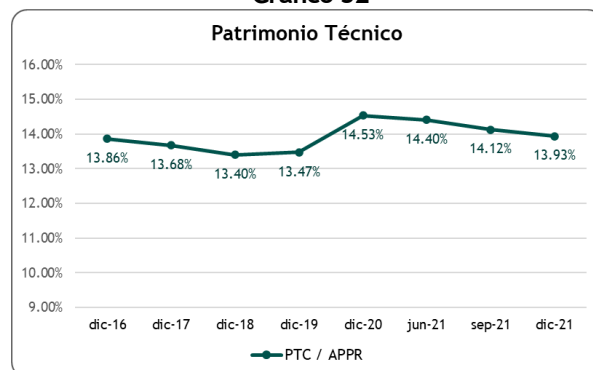
El 70% del fondo de liquidez es parte de la liquidez estructural de los bancos al igual que otras

inversiones en el sector público. El fondo de seguros de depósitos también está invertido en papeles del Estado, pero no forma parte de la liquidez de las instituciones.

Capitalización

El patrimonio técnico de los bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

Gráfico 32



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Sufre ligeras variaciones cíclicas por el pago de dividendos en efectivo. En el año 2020 la tendencia se explica por la reducción de los activos ponderados por riesgo. En el segundo semestre del 2021 originado en la dinámica de las colocaciones y por el aumento de los activos ponderados por riesgo.

En términos de dólar el patrimonio del sistema es de USD 5,503 millones a diciembre de 2021. Los aumentos en el trimestre (3.5%) y en el año (8%) obedecen a las utilidades del período. Dependiendo de las políticas de reparto de dividendos de cada institución y de las autorizaciones del Ente de Control, el patrimonio del sistema podría reducirse durante el año 2022. Durante el segundo semestre de 2021, el patrimonio del sistema no se redujo por el reparto de dividendos autorizado por la Superintendencia de Bancos sobre las utilidades del 2020 debido a que las utilidades del año las compensaron. Adicionalmente, el patrimonio de las instituciones del sistema podría verse presionado, si los resultados generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

Los indicadores de capital libre muestran una tendencia a contraerse a partir del 2020, a pesar de la flexibilización contable en cuanto al traspaso de los créditos impagos a vencidos. Este desempeño es el resultado del crecimiento de activos improductivos y de menores coberturas con provisiones. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2021 se observa un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos

improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta. Debemos tomar en cuenta que los activos improductivos están subvaluados contablemente por las nuevas regulaciones, por lo que en realidad y frente al desarrollo de la capacidad de pago de los deudores este indicador se ajusta aún más durante el 2021 y mantendrá la tendencia a presionarse durante el próximo año en caso de regresar a la normativa anterior en lo correspondiente a cartera vencida.

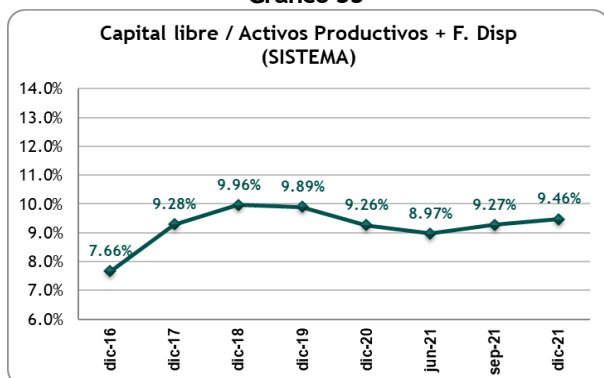
Los gráficos que siguen se construyen con información contable a diciembre de 2021:

apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

Fuentes: Superintendencia de Bancos, BCE.

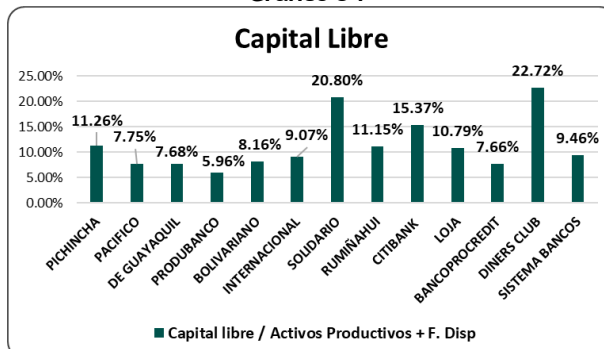
Elaboración: BWR

Gráfico 33



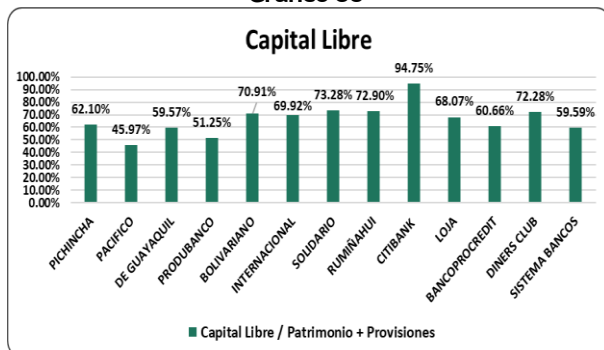
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 34



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 35



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2022.